



Moscú lanzará al espacio el primer satélite hecho por mexicanos

Enseñanza e investigación, tareas
diferenciadas por el presupuesto

6

Informes

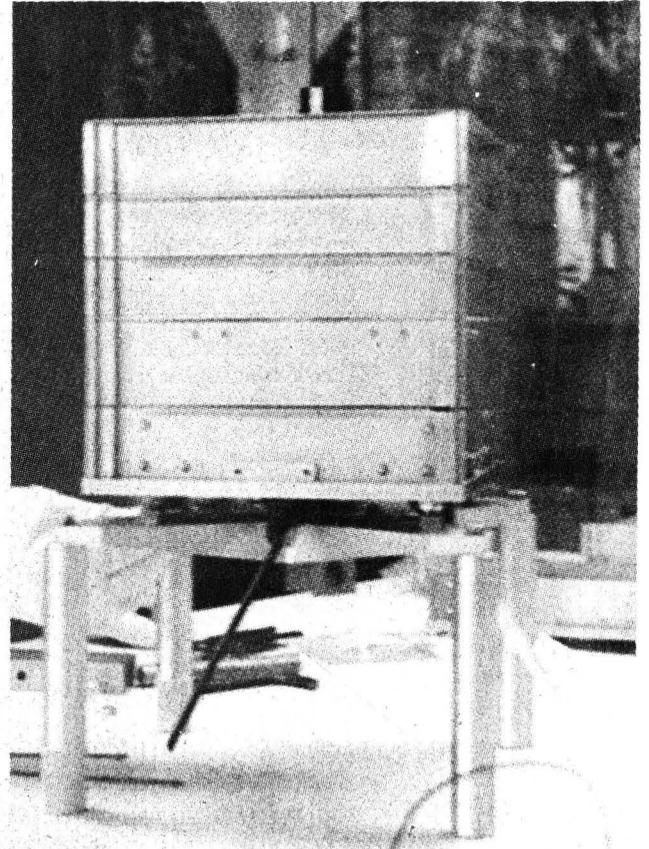
Instituto de Geografía

6

Centro Universitario de
Investigaciones Bibliotecológicas

8

Foto: Juan Antonio López



El microsatélite UNAMSAT1 será lanzado al espacio este año a bordo de un cohete espacial ruso.

> 3

Tonantzin, ópera rock en el Carlos Lazo

Foto: Ignacio Romo



La compañía de Agustín Morales presenta la leyenda de la diosa indígena, que después vendría a ser suplantada por la virgen de Guadalupe.

> 24

El vehículo solar,
nueva alternativa
automotriz

10

Secretaría General
Aviso
10

**Programa de Fortalecimiento del Bachillerato/Subprograma de Seguimiento y Evaluación
Permanentes del Plan y Programas de Estudio**

Convocatoria

Con base en el proyecto de plan y programas de estudios de la ENP, aprobado por el H. Consejo Técnico el 18 de septiembre del año pasado, y con el propósito de efectuar el seguimiento de los nuevos programas de estudio, así como la acción colegiada de evaluación curricular durante el periodo interanual de receso, se invita a la comunidad académica de la institución a participar en las siguientes actividades y acciones:

1. Encuesta para evaluar los programas de estudio (modificados) que se aplicaron durante el año escolar 1992-1993.

1.1 Distribución del cuestionario entre todos los profesores de la institución, los días 24 y 25 de junio de 1993.

1.2 Devolución, por parte de los profesores, de la hoja de respuestas (una por asignatura impartida) del cuestionario: 1 y 2 de julio de 1993.

2. Reuniones de evaluación curricular, por colegios académicos, del 9 de agosto al 6 de septiembre de 1993, de las 10 a las 14 horas, en la sala del H. Consejo Técnico de la Dirección General de la ENP, sexto piso de Adolfo Prieto 722, colonia Del Valle, conforme al siguiente

Calendario:

Número	Colegio	Día	Mes
1.	Anatomía, Fisiología e Higiene	09	Agosto
2.	Biología	10	Agosto
3.	Ciencias Sociales	11	Agosto
4.	Dibujo y Modelado	12	Agosto
5.	Educación Estética y Artística(Artes Plásticas, Danza, Música, Teatro)	13	Agosto
6.	Educación Física y Deportiva	17	Agosto
7.	Filosofía	18	Agosto
8.	Física	19	Agosto
9.	Geografía y Cosmografía	20	Agosto
10.	Historia	26	Agosto
11.	Química	27	Agosto
12.	Informática	30	Agosto
13.	Letras Clásicas	31	Agosto
14.	Literatura	01	Septiembre
15.	Matemáticas	02	Septiembre
16.	Psicología e Higiene Mental	03	Septiembre
17.	Lenguas Extranjeras (Alemán, Francés, Inglés, Italiano)	06	Septiembre

2.1 La participación del profesorado, individual o colectiva, será mediante ponencias escritas, con un mínimo de dos cuartillas y un máximo de cuatro, sobre los temas que siguen: Evaluación global del programa. Nombre, carácter, categoría, ubicación, horas semanales/ anuales, créditos. Características profesionales/ académicas del profesorado. Justificación (el porqué). Propósitos (el qué). Enfoque disciplinario y ejes conductivos (el con qué y el qué). Criterios y sugerencias de evaluación. Contenidos programáticos (temas básicos). Tiempos de cada unidad. Metodología y actividades de aprendizaje (el cómo). Sugerencias de acreditación y tabla de ponderación. Bibliografía: textos básicos, de consulta y clásicos. Enseñanza de las ciencias experimentales.

3. Procesamiento de la información obtenida y publicación de resultados y conclusiones de ambas actividades, durante el primer trimestre del próximo ciclo escolar, todo lo cual será turnado después a las comisiones revisoras de programas de estudio de cada colegio y, finalmente, al H. Consejo Técnico.

Las actividades de esta naturaleza, dirigidas a la comunidad preparatoriana, continuarán con diversas modalidades sin afectar los periodos de clases, con el afán de mantener y dar continuidad al proceso permanente de seguimiento y evaluación curricular de nuestra institución.

Las reuniones estarán abiertas a la participación y comentarios de las escuelas incorporadas, invitadas por medio de la DGIRE, así como de los centros, escuelas, facultades e institutos de la UNAM.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, DF, a 24 de junio de 1993.

El Director General

Licenciado Ernesto Schettino Maimone

Nuestro país entra a la era del desarrollo espacial Este año se lanzará al espacio el primer satélite de manufactura mexicana

Los datos proporcionados por el UNAMSAT1 permitirán establecer el diseño de la atmósfera y determinar el origen de los meteoritos

El diseño y construcción del satélite UNAMSAT1, que será lanzado este año en Moscú a bordo de un cohete espacial ruso, forma parte del Programa Universitario de Investigación y Desarrollo Espacial (PUIDE), cuyo fin es promover actividades que no tienen arraigo en la comunidad universitaria y deben ser im-

pulsadas, afirmó el ingeniero Gianfranco Bisiacchi, investigador de esa dependencia universitaria.

Esto lo dijo durante la conferencia Los proyectos del Programa Universitario de Investigación y Desarrollo Espacial, que formó parte de la Primera semana de la División de Ingeniería

Eléctrica, Electrónica y en Computación.

Explicó que el PUIDE desarrolla varios proyectos, a los cuales se les han dado prioridades distintas. Los de mayor importancia son el diseño y construcción del satélite UNAMSAT1, que consiste en el desarrollo de cohetes en el que se han empezado a investigar los motores de combustible sólido y de perclorato de potasio, así como la construcción del gran telescopio milimétrico.

El profesor Bisiacchi señaló que el más próximo a concluir es el satélite UNAMSAT1, que se convertirá en el primer satélite de manufactura mexicana y con el que se pretende entrar a la familia de los llamados microsatlélites, muy de moda en el ambiente espacial. Este trabajo es el resultado de la labor de egresados de la Facultad de Ingeniería, y de gran "importancia para la comunidad científica de la Universidad y del país".

Bisiacchi explicó que durante su misión espacial el satélite tendrá la tarea de contar el número de meteoritos que se impactan en la atmósfera de la Tierra y la velocidad con la que lo hacen; con ese material los investigadores pretenden establecer el diseño de la atmósfera y determinar el origen de los meteoritos.

Al referirse a las características del satélite, el ingeniero Bisiacchi destacó que tuvo un bajo costo, su peso es de 10 kilogramos, la ingeniería básica aplicada es de bajo riesgo, su periodo de vida será de cuatro a cinco años, será controlado por una computadora central y cuenta con un programa mayordomo capacitado para tomar decisiones, entre otras.

También se refirió al telescopio de 50 metros de diámetro, con parábola de superficie controlada activamente, que también está en proceso de construcción. El profesor Bisiacchi explicó que el proyecto tiene el objetivo de realizar una antena de 50 metros de diámetro encerrada en un fondo transparente, para evitar que las reacciones térmicas entorpezcan el éxito del experimento y con capacidad de adaptación para resolver los problemas de estabilidad en la superficie.

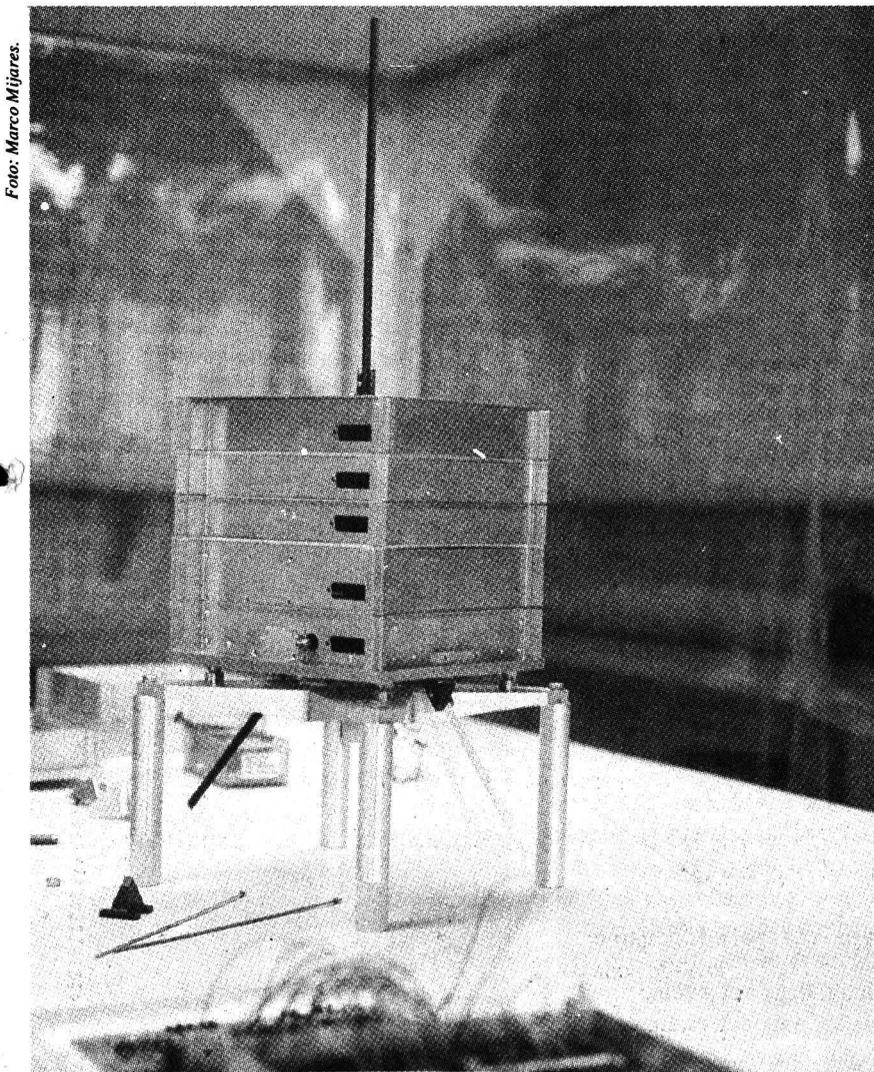


Foto: Marco Mijares.

UNAMSAT1, el primer satélite de manufactura mexicana, será lanzado al espacio en este mismo año.

>

Este proyecto, agregó, constituye un reto tecnológico en materia de microondas para UNAM y para México. Por medio de él se podrá contar con personal capacitado, elemento importante para el programa espacial. El PUIDE pretende ser un motor en capacidad tecnológica en nuestro país, sobre todo en lo referente a la electrónica.

El ingeniero Gianfranco Bisiacchi destacó que la presencia de los estudiantes en la Semana de la División de Ingeniería es de suma importancia para promover las actividades que realiza el PUIDE y se sientan atraídos por una carrera espacial. "La estructura científica en esta área es reducida; hacen falta científicos especializados, sobre todo en alta tecnología".

Las telecomunicaciones en México

Por otra parte, el ingeniero Salvador Landeros Ayala, profesor de la Facultad de Ingeniería, dictó la conferencia Importancia de las telecomunicaciones en México, en la que destacó la trascendencia del área dentro de la economía y la política del país.

Explicó que todo sistema de comunicación se encuentra integrado por la informática, la computación y la telefonía, a lo que se le denomina red de comunicación integrada. Por ello, la informática no puede quedar aislada de las telecomunicaciones.

La tendencia de las telecomunicaciones a nivel mundial, dijo, es la globalización, que implica contar con una gran red mundial. La privatización es fundamental para no quedar rezagados tecnológicamente y para mejorar tarifas y calidad de servicio.

Landeros indicó que las redes de telecomunicaciones implican grandes ahorros, mayor productividad, menos pérdidas, más utilidades y mejores decisiones y servicios, y benefician principalmente a sectores como el de educación, ciencia y tecnología. La red de telefonía óptica ha permitido el desarrollo tecnológico de transmisión digitalizada.

El profesor Landeros recordó que en

breve serán lanzados al espacio los satélites Solidaridad 1 y 2, con los cuales, además de contar con una amplia cobertura de redes de fibra óptica, se podrá transmitir todo tipo de actividades a cualquier localidad por medio de una antena portátil. También harán posible la aplicación de edificios inteligentes, para un control absoluto en el consumo de energía eléctrica y el funcionamiento de los elevadores por monitoreo, entre otros aspectos.

El ingeniero Landeros destacó que la UNAM, por medio de los egresados de la Facultad de Ingeniería, ha participado de manera importante en el desarrollo de satélites y nueva tecnología, lo que implica la existencia de capacidad y talento. Por ello, exhortó a los estudiantes y profesionistas a impulsar la investigación hacia una tecnología propia a fin estar en la posibilidad de competir con Estados Unidos y Canadá. □

Deber de las autoridades educativas vincular lo científico con lo social

A los profesores, incluidos los del nivel básico, les corresponde fomentar el interés por la ciencia, dijo Luis de la Peña

Uno de los principales intereses de las autoridades educativas debe ser el vincular a los científicos con la preparación humanística y fomentar en ellos una conciencia social, para que su trabajo se encamine a la realización de investigaciones en beneficio de la sociedad, manifestó el doctor Luis de la Peña, investigador del Instituto de Física.

En los Cursos de actualización de ciencias y humanidades, que se llevan a cabo en la Torre II de Humanidades de Ciudad Universitaria, agregó que para obtener buenos resultados es necesario tomar en cuenta el importante papel que desempeñan los profesores, incluidos los del nivel básico.

A ellos les corresponde fomentar entre los niños el gusto por las matemáticas, la física y la química, sin desligarlos de otras áreas del conocimiento; sólo así tendrán los pequeños los elementos suficientes como para elegir la carrera que más les guste.

Al continuar con su exposición, explicó que la física de este siglo, conocida como física moderna, surgió a partir de la emergencia de dos grandes teorías: la mecánica cuántica y la de la relatividad.

Esta última se establece en 1916. Einstein, su autor, llega a ella como resultado de profundas inquietudes intelectuales, más que por una necesidad urgente de descubrimientos. Sin embargo, esta teo-

ría queda estancada por mucho tiempo, a pesar de su aceptación.

La teoría cuántica, explicó el investigador universitario, es la física elemental de la microscopía; nace a fines del siglo pasado, cuando se pensó en encontrar métodos, formas y procedimientos para estudiar la materia a escala. Con lo anterior se pone de manifiesto la necesidad de una nueva física, ya que la clásica era rebasada por los nuevos descubrimientos.

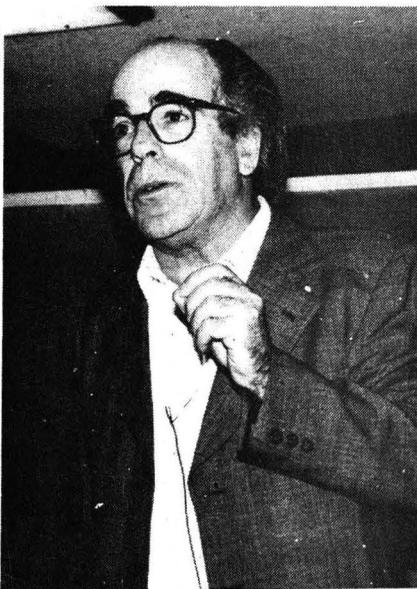


Foto: Ignacio Romo.

Luis de la Peña.

A raíz de estas dos teorías, el desarrollo de la física vivió un auge, del que se desprenden otras ramas del conocimiento entre las que encontramos la física molecular, que estudia el comportamiento del átomo y ramas cercanas, así como la física nuclear, que nace luego del descubrimiento del núcleo del átomo.

Habló también de la física de partículas, una de las actividades más singulares

y de las ramas más activas, en la cual los jóvenes encontrarán uno de los campos de trabajo e investigación más amplios.

Asimismo, dijo que la física del estado sólido dio pie al surgimiento de la ciencia de materiales, que constituye la frontera entre física y tecnología.

El doctor De la Peña explicó además que la termodinámica es el estudio de la

emergencia del orden y la estructura a partir de interacciones físicas muy fundamentales en sistemas complejos.

Para concluir, el doctor De la Peña dijo que entre las perspectivas de la física se encuentra el estudio del "caos determinista", dos aspectos diferentes, pero unidos en los experimentos, ya que los fenómenos se pueden estudiar con fórmulas dadas pero que varían en la práctica. □

En México existe libertad para ejercer la investigación: Jaime Litvak King

En México, la investigación resulta necesaria pues es más barato realizarla para satisfacer nuestras propias necesidades que importarla y, además, tener que adaptarla a nuestro contexto y problemática, expuso el doctor Jaime Litvak King, investigador de la Coordinación de Humanidades de la UNAM.

En una conferencia titulada ¿La investigación que se hace en México responde realmente a las necesidades que tiene el país?, realizada dentro de la Segunda semana de investigación en la FES-Zaragoza y organizada por la Secretaría de Investigación, el doctor Litvak King dijo estar convencido de que actualmente mucha de la tecnología, de la patente y de los instrumentos de trabajo o de entretenimiento (televisores, videograbadoras, computadoras) que utilizamos son caros, por ser importados y, además, por lo general no responden a nuestros requerimientos.

Agregó que la investigación mexicana es útil y necesaria, pues apunta a problemas definidos, identificados y característicos de nuestro país, por lo que se le puede dar una utilidad más inmediata, clara y precisa.

Además, el hecho de que se haga investigación en México, de cualquier tipo, nos permite dar una aportación importante a nivel mundial, pues no se debe olvidar que la investigación es una gran estructura conformada por aportaciones científicas de toda índole.

Entonces, insistió, no debemos olvidar que toda la investigación está conectada. Por lo tanto, aunque la investigación que se hace en nuestro país sea insuficiente, es necesario que contribuya a la investigación mundial.

Insistió que es requisito obligado que cualquier carrera tenga bases en investigación de otras áreas, por lo que advirtió que si no se realiza investigación no se podrá avanzar en el conocimiento. El investigador, aseveró, debe estar actualizado con respecto a su área y a las investigaciones que en torno a ésta se hacen, de lo contrario no sabrá a dónde dirigir sus metas.

Al afirmar que México cuenta con una libertad individual para el ejercicio de la investigación, destacó que falta variedad

en la tradición de investigaciones, pues hay muchas muy parecidas, lo que impide la discusión científica variada. Esto ocurre porque existen muy pocas instituciones con capacidad de enseñar a investigar.

Si bien es cierto que los investigadores mexicanos tienen la misma capacidad que los de países de alto desarrollo, en nuestra nación hace falta infraestructura y recursos humanos para llegar a hacer aportaciones mundiales en materia de investigación.

Al término de su exposición, Litvak King sostuvo que la iniciativa privada es demasiado joven para conocer las ventajas de la investigación, que le puede dar capacidad e imagen y mejorar sus posibilidades de crecimiento. Por estas razones, insistió, contribuye de manera considerable al avance de la investigación, lo que bloquea e impide el desarrollo de importantes proyectos. □

Secretaría de Asuntos Estudiantiles/Dirección
General de Servicios Médicos/Facultad de
Medicina/Facultad de Psicología

Simposium

Con motivo de la conmemoración del:

Día internacional de lucha contra el uso indebido y el tráfico ilícito de drogas.

Fecha y hora: 28 de junio, de 12 a 14:30 horas

Lugar: Auditorio de la Dirección General de Servicios Médicos

Exposición de carteles: *Prevención y atención de adicciones en México* (vestíbulo de la DGSM).

Charla de Axel Didriksson en el Alfonso Caso

Enseñanza e investigación, tareas diferenciadas por el presupuesto

La educación superior en los últimos 20 años se ha regido por políticas sin planeación, planes sin trayectoria y cursos distribuidos en forma irregular y contradictoria, sin atender los aspectos de calidad de la educación.

La Universidad mexicana y sus componentes esenciales sufren de una creciente brecha entre la cantidad y la calidad del proceso educativo, así como de una fragmentación hacia su interior, la cual refleja desafíos y retos de gran magnitud en el desarrollo de nuestras capacidades en el conocimiento.

El doctor Axel Didriksson, del Centro de Investigaciones y Servicios Educativos (CISE), manifestó lo anterior durante la conferencia Conocimientos y Universidad: el vínculo alternativo, dictada con motivo de los 40 años de la orientación educativa en la UNAM, y 20 de consolidarse como Dirección General de Orientación Vocacional.

En el auditorio Alfonso Caso, de Ciudad Universitaria, el investigador del CISE puntualizó que un ejemplo de esta fragmentación interna en las instituciones de educación superior es la UNAM, donde existen dos tipos de personal académico: por un lado, la gran mayoría que trabaja en el aula, que se ubica en el salón de clases 40 horas frente a grupos numerosos, que no tiene cubículo ni manera de actualizarse, que padece la baja calidad de la enseñanza por las condiciones de trabajo y que sobrevive con el siete por ciento de aumento salarial al año.

Otro segmento de la UNAM es el de los investigadores, el cual constituye del 10 al 16 por ciento del personal académico; tiene tiempo completo con un sueldo de 5 a 10 salarios mínimos y están exentos de impuestos; por el hecho de ser investigadores, pertenecer al Sistema Nacional de Investigadores y tener proyectos en el Conacyt y en la DGAPA, reciben importantes estímulos que van

directamente a su salario: pueden comprar revistas, ir al extranjero, organizar y participar en diversas actividades, y contar con equipos de investigación con sistemas de información nacionales e internacionales. Son la excelencia del país.

Este último sector es el que compite a nivel internacional con los científicos del mundo, está en el debate y tiene cosas que decir, pero es uno en un congreso donde llegan 200 norteamericanos, 300 alemanes y otros tantos japoneses.

De esta manera, el panorama que priva en la academia es el de la segmentación interna, debido a que en los últimos años la enseñanza y la investigación tendieron a caminar de manera paralela pero no integral; son tareas diferenciadas por el presupuesto y por las estructuras.

Al respecto, Didriksson puntualizó que el escenario alternativo que permitiría romper con esta inercia desarticuladora sería uno que combinase la construcción de una universidad tecnocrática, moderna y humanística, en donde la calidad social se presente como un principio organizativo, el eje del cambio se ubique en el carácter del proceso educativo, y el perfil de la institución responda tanto a los retos que plantean los nuevos conocimientos, el desarrollo de la ciencia y la innovación tecnológica, como a la construcción de un nuevo proyecto nacional.

Finalmente, Axel Didriksson aseveró que es la Universidad un prominente actor de la vida moderna y su papel será cada vez más relevante en el tiempo, por lo que debe estar consciente de los cambios que ocurren en la sociedad moderna, y para ello se requiere un fuerte sentido de identidad respecto a lo que es y hacia dónde se encamina. □

Esther Romero Gómez

Geografía, a la vanguardia en infraestructura computacional

Román Álvarez Béjar dijo que *El atlas nacional de México* ha tenido un éxito rotundo entre los académicos y el público en general

Una mejoría sustancial en la producción científica, el desarrollo de esfuerzos permanentes dirigidos a la formación de recursos humanos, así como un crecimiento notable en la infraestructura y equipamiento, fueron algunos de los elementos que más destacaron durante la presentación del cuarto informe de labores del doctor Román Álvarez Béjar, director del Instituto de Geografía.

En un acto realizado en el auditorio de dicha dependencia universitaria, el doctor Álvarez Béjar, al hacer un balance general de los cuatro años que comprendió su administración, explicó que se cuenta con una producción importante de 176 artículos en

memorias, 22 capítulos en libros, 33 libros y 41 informes técnicos.

El atlas nacional de México, dijo, es una obra que se ha logrado bajo dos administraciones: su concepción fue planteada durante la dirección de la doctora María Teresa Gutiérrez de MacGregor y su publicación en la presente administración. Dicha obra ha tenido un éxito rotundo entre el sector académico y el público en general.

En lo que toca a la infraestructura en cómputo, afirmó que -en términos de programas de aplicaciones (*software*)- la política de adquisición de programas originales ha sido muy productiva y se dispone actualmente de una variedad de progra-

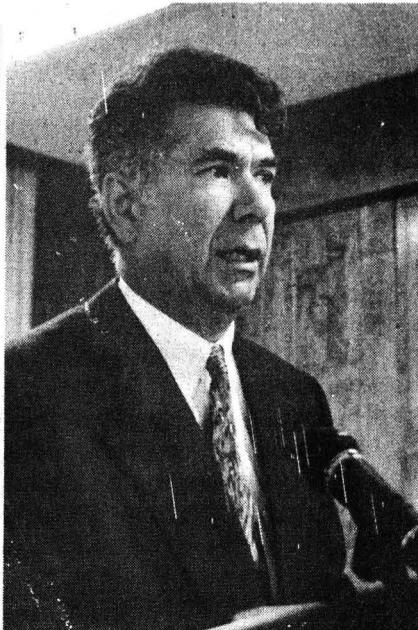
mas comerciales, de dominio público y de desarrollos propios, que en conjunto colocan al Instituto de Geografía en una posición comparable a la de instituciones geográficas de vanguardia.

Luego de referir que durante el periodo correspondiente al informe el intercambio académico con instituciones nacionales e internacionales ha sido intenso, expresó que una de las preocupaciones más importantes de su administración ha sido la formación de recursos humanos, en virtud de que se requiere de personal capaz para incorporarlo a la planta de investigación.

Es por ello, precisó, que se ha propiciado la presencia de becarios tanto en el instituto como en el extranjero. Los becarios nacionales en 1989 eran 11; actualmente contamos con 29 de la DGAPA, dos de Conacyt y 10 correspondientes a proyectos de investigación financiados por DGAPA, siendo en total 41 becarios.

El doctor Alvarez Béjar explicó que a finales de 1990 el Instituto de Geografía creó el programa de becas Iniciación a la Investigación, con recursos extraordinarios del propio instituto y dirigido a estudiantes de la licenciatura en Geografía. Durante poco más de dos años seis jóvenes estudiantes gozaron de dicha beca; actualmente cinco de ellos se han incorporado al programa de becas DGAPA, porque su avance curricular lo permite,

Foto: Daniel Romo.



Román Alvarez Béjar.

por lo cual serán sustituidos por cinco estudiantes más de los primeros semestres del Colegio de Geografía de la Facultad de Filosofía y Letras, actualmente en proceso de selección.

Después de indicar que la formación de recursos humanos en el extranjero ha registrado grandes avances, con un promedio de 10 estudiantes al año en universidades de prestigio, mencionó que un elemento más que hace notar lo anterior es que el instituto cuenta actualmente con 26 investigadores miembros del Sistema

Nacional de Investigadores.

Por último, resaltó que entre los principales signos de evolución del personal académico del Instituto destaca la movilidad por medio de promociones y definitividades.

Por su parte, el doctor José Sarukhán, rector de la Universidad, al congratularse por el balance tan favorable que registran las actividades del Instituto de Geografía durante este periodo, felicitó a la comunidad de la dependencia por el interés y la capacidad demostrada, misma que se refleja en el fortalecimiento de la institución.

Asimismo, reconoció en cada uno de los integrantes del instituto a piezas indispensables que, con su capacidad de cambio, han logrado mejorías patentes bajo una conducción presidida por el doctor Alvarez Béjar y caracterizada por el profesionalismo y la dedicación. □

Jaime R. Villagrana



Para aprender el italiano
la Dante Alighieri es la mejor
opción

Te abre las puertas
de Italia

Estudia Italiano

En Marsella No. 39 Col. Juárez
(entre Nápoles y Dinamarca)
Tels. 511 29 53 533 51 83

**Aprovecha
el descuento del 20%
que ofrecemos a
maestros y estudiantes
universitarios**

Inscripciones abiertas
Inicio de cursos 5 de julio 1993

Ciclo Sábados con ciencia

**Los satélites y las imágenes desde el
espacio**

Ponente: doctor Román Alvarez

Fecha: 26 de junio

Sede: Mar del Norte núm. 5, colonia San Alvaro, Tacuba.

Organizan: Academia de la Investigación Científica, Facultad
de Química y Fundación Roberto Medellín SC.

La maestra Estela Morales Campos, Directora del Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas (CUIB), al rendir su IV informe de actividades correspondiente al periodo 1992-1993, dijo que la investigación bibliotecológica del CUIB descansa en cuatro unidades de apoyo: biblioteca, que es su principal laboratorio; cómputo, auxiliar y complemento indispensable de los proyectos; publicaciones, el canal más importante para dar a conocer el producto de las investigaciones, y difusión y docencia, que vincula a la investigación con el sector académico, bibliotecológico y con el público en general.

La plantilla del personal académico, agregó, está integrada por 19 investigadores y 16 técnicos académicos; además, cuenta con cuatro investigadores visitantes, originarios de Cuba, Colombia y de nuestro propio país.

Dichas visitas han permitido que se trabaje en áreas como la automatización de la información bibliométrica y en la administración y economía de la información y de sus servicios, en las cuales -por falta de recursos humanos de calidad- no habíamos podido hacerlo.

Respecto a la investigación bibliotecológica, la cual se agrupa en once áreas (análisis y sistematización de la información, tecnología y sistemas automatiza-

IV Informe de Estela Morales Campos

En los últimos años la bibliotecología ha cobrado auge en la UNAM y en México

dos, usuarios, lectura, organización y función bibliotecaria, historia de la bibliotecología, educación en bibliotecología, filosofía bibliotecológica, desarrollo de colecciones, legislación bibliotecaria e industria editorial), comentó que están en proceso 22 proyectos, se iniciaron cinco y se concluyeron igual número.

De las publicaciones periódicas, señaló la doctora Morales Campos, se editaron 12 números de *Novedades bibliotecológicas* y cuatro del *Boletín de nuevas adquisiciones*; hasta el momento, la revista *Investigación bibliotecológica* se encuentra al día con la edición del número 15. De esta última se ha solicitado al Conacyt su evaluación de acuerdo con su propio Consejo para la Evaluación de Revistas Científicas Mexicanas.

Desde la creación del CUIB -hace 11 años- se le ha dado gran importancia a la relación de éste con las escuelas y los programas de docencia; por tal motivo, se impartieron cursos de actualización y para licenciatura en la propia UNAM y en otras instituciones de educación superior del interior del país, incluso uno en Panamá, y se apoyó en la elaboración y reforma de los planes de estudio de licenciatura y maestría de dos universidades.

Asimismo, agregó la maestra Morales, se ha trabajado en 43 tesis; contamos con la participación de nueve becarios y ocho prestadores de servicio social; además, se han firmado y ejecutado convenios con instituciones nacionales y extranjeras, especialmente de América Latina; se participó en 26 congresos -nacionales e internacionales- y otros actos académicos de la especialidad, ya sea presentando ponencias o en la organización parcial o total de ellos.

En relación con las asesorías, la maestra Morales Campos añadió que las solicitudes son mayores en cantidad en relación con las posibilidades del CUIB para satisfacerlas; la temática más requerida este año es la relativa a los aspectos de

docencia de la bibliotecología, diseño de edificios, organización de servicios especializados de información y edición de textos bibliotecológicos.

Por otra parte, afirmó que se siguió enriqueciendo la colección bibliotecológica -la más actualizada y de mayor cobertura a nivel nacional en esta disciplina y en áreas afines-, el equipo de cómputo y los servicios de información especializados y personalizados.

Se adquirieron 682 nuevos títulos (con un costo promedio de 180 nuevos pesos), 31 programas de cómputo, cuatro bases de datos en disco compacto y 19 videocassettes; se instaló la red local y se orientó sobre su uso, además de que el CUIB se integró a la Red-UNAM, con siete estaciones.

Asimismo, señaló que el centro -por medio de su personal académico- participó e interactuó con los cuerpos colegiados siguientes: el Consejo Técnico de Humanidades y en sus comisiones permanentes y especiales, el Consejo Interno y el del Sistema Bibliotecario, la Comisión Dictaminadora y la de Bibliotecas, el Comité Editorial y el Asesor de Cómputo, el SubComité de Becas y los Consejos Académicos de Área.

En el acto, el rector José Sarukhán comentó que el desarrollo del Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, el cual es realmente joven, "ha coincidido con un periodo en el que, en nuestro país y en la Universidad, la actividad bibliotecológica y bibliotecaria ha tenido un resurgimiento".

Remarcó además que el haber caminado por una ruta clara "es el producto de una dirección entusiasta y comprometida, como la de la maestra Morales, quien ha sabido cumplir con responsabilidad y propiciar las mejores condiciones de trabajo posibles para el personal académico". □

Pía Herrera Vázquez



Estela Morales.

Requiere la industria de ingenieros especializados en automatización

Los conocimientos sobre las diferentes técnicas y procesos electrónicos son indispensables para optimizar procesos

La automatización industrial demanda técnicos e ingenieros especializados en procesos de manufactura automática, señaló el ingeniero Rubén Valdés de la empresa Festo, durante la Primera semana de la División de Ingeniería Electrónica y en Computación.

La automatización, dijo, se utiliza en todos los procesos de manufactura, en las áreas de metalmecánica, alimentos, automotriz, así como en la fabricación de dulces, leche y productos envasados, y sobre todo en las tareas de transportación, sellado, embalaje, manejo de materiales, dosificación de productos líquidos y soldadura, entre otros.

El ingeniero Valdés manifestó que en esos procesos se necesita, además, del soporte de diferentes técnicas, como la neumática, electroneumática, el control electrónico programable, la hidráulica, la electrohidráulica, la hidráulica proporcional y la robótica, que deben ser conocidas por el ingeniero para optimizar el proceso.

Ante tal situación, las industrias se acercan a las escuelas en busca de profesionales capacitados y "desafortunadamente nos encontramos con que no los hay"; por esta razón Festo realiza programas para preparar a estudiantes.

El ingeniero Valdés dijo que no hay una sola currícula en todas las universidades y escuelas que involucre a un técnico en automatización, generalmente son mecánicos, eléctricos o electrónicos y en casos aislados hay maestrías o simposios que hasta cierto punto no proporcionan sino conocimientos en general.

Hizo hincapié en la necesidad de "olvidarnos de la imagen del ingeniero detrás de un escritorio realizando reportes de mantenimiento; se requiere de un verdadera aplicación de la ingeniería, principalmente en el área de la automatización.

Por su parte el maestro en ingeniería Julio César Alcantar, durante la conferencia Automatización y productividad, estableció que debe existir un estrecho vínculo entre estos conceptos ante la apertura comercial por la que atravesamos.

La automatización, explicó, tiene una gran utilidad para elevar la productividad de las empresas.

La automatización es un proceso genérico que abarca las ramas de la informática, mecánica, eléctrica y electrónica, además de otras ramas de la industria.

La electrónica y la oceanografía

La electrónica esta involucrada en todas las áreas de la ciencia y de ninguna manera podría ser ajena a la oceanografía, mucho menos considerando que un elevado porcentaje de nuestro planeta esta cubierto por el mar, expresó el doctor Arturo Haro Ruiz, del Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas, durante la conferencia Aplicaciones de la electrónica a la instrumentación oceanográfica.

Destacó la importancia de lograr el mejor aprovechamiento de los mares y océanos, porque se requiere de estudios profundos y de los instrumentos adecuados.

El doctor Haro Ruiz explicó que la instrumentación es imprescindible para entender los fenómenos físicos en la ingeniería y en la ciencia. Aunque pareciera que este campo es ajeno a la electrónica en general, su conocimiento es importante para el uso de sensores.

El doctor Haro Ruiz explicó que la electrónica es aplicada en diversas áreas de la oceanografía, como son la navegación, la pesca, prospección, hidroacústica, biología, metodología, física y química oceánica, entre otras.

Dijo que un ejemplo de ello son los modernos aparatos que se usan en la na-

vegación, por medio de los cuales se pueden realizar estudios a profundidades que varían desde los 50 hasta los tres o cinco mil metros.

Por su parte, el doctor Marco Murray Lasso, de la división de Estudios de Posgrado de la Facultad de Ingeniería, presentó su plática La computación en la educación y multimedia, en la que señaló que en la educación del futuro deben aprovecharse todo tipo de programas.

Explicó que ante la existencia de nuevas tecnologías, la educación -a todos los niveles- debe cambiar, pues en cierta forma afecta la manera de pensar e incluso la forma de hacer las cosas.

Manifestó que aún estamos muy lejos de la automatización parcial de la educación, por más avances que reporten los investigadores de inteligencia artificial, ya que no se ha podido sustituir al maestro por una computadora. La informática se ha convertido sólo en un apoyo para que el profesor imparta sus clases.

Agregó que hay programas de interacción personal con los alumnos fuera de clases, conocidos como tutores, que sirven al estudiante para repasar sus estudios o para la realización de sus tareas.

Este tipo de aplicación de la computadora, continuó el doctor Murray, es muy criticado pues se dice que se invierte más tiempo en enseñar computación que en enseñar las operaciones aritméticas básicas.

La simulación es otra alternativa que brinda la computación para apoyar el proceso de enseñanza. Mucha gente sugiere que en lugar de establecer prácticas de laboratorio se haga un simulador por medio de la computadora. No obstante, esto opción eliminaría el contacto con la realidad.

El doctor Murray señaló que son muchas las formas en que la computadora podría ayudar en el proceso educativo, pues existen algunos equipos que tienen como principal ventaja la motivación lo que podría propiciar el interés de los jóvenes por el aprendizaje del cálculo diferencial y la química analítica. □

Ana Lilia Torices.

Ingeniero Arturo Muñoz Flores

El vehículo solar, nueva alternativa de la industria automotriz mundial

En la Primera semana de la División de Ingeniería Eléctrica, Electrónica y en Computación de la FI, se dio a conocer todo lo referente a este ramo

La industria automotriz del país es el termómetro que mide el estado de la economía nacional. En este momento existe recesión en el sector y también en la economía mexicana, manifestó el ingeniero Arturo Muñoz Flores, de la empresa Motorola de México, al dictar la conferencia Tendencias de la electrónica automotriz.

Dentro de la Primera semana de la División de Ingeniería Eléctrica, Electrónica y en Computación, que se llevó a cabo en el auditorio Javier Barros Sierra de la Facultad de Ingeniería (FI), el ingeniero Muñoz Flores agregó que "la tendencia en Estados Unidos es cambiar los autos de combustión interna por los de gas; por ello, las tres grandes empresas automotrices de este país (Chrysler, Ford y General Motors) se unieron para diseñar motores de cerámica y de polímeros; de hecho se cuenta con este tipo de motor".

Las ventajas que ofrece el motor de polímeros son: no utiliza el hierro, es más barato y menos pesado, y para elaborarlo se requiere de la petroquímica secundaria. En este ámbito nuestro país no tiene siquiera el sector primario, prueba de ello es que México sólo produce 10 por ciento de la gasolina Magna Sin que se consume en el país, el 90 restante es importado de Texas.

Sobre los automóviles eléctricos, el ingeniero Muñoz Flores destacó que su futuro no es atractivo; las tres compañías norteamericanas del ramo no lo apoyan, así como las del sector petroquímico, por ejemplo, la Shell. Es todavía más factible el uso del vehículo solar y quizá sólo una severa crisis podría llevarnos del auto común al eléctrico.

La tendencia actual de la industria automotriz es colocar sensores en los parabrisas de los vehículos, invertir más dinero en equipo eléctrico y disminuirle peso. Explicó que los sensores de presión y de temperatura, útiles para medir la presión del aceite y el aire de las llantas, entre otras, han revolucionado el ramo, y se usan cada vez más en los automóviles.

Ante el grave problema de la contaminación -continuó- se requieren autos limpios; además es imposible cambiar todos los vehículos del país. Lo que ne-

cesitamos es crear convertidores catalíticos nacionales y que el gobierno del país no otorgue la concesión a extranjeros o, en última instancia, los importe.

Por su parte el ingeniero Gregorio Sánchez, en la conferencia Simuladores didácticos, destacó que con la automatización no habrá despido o sustitución de personal por máquinas y robots como generalmente se piensa, "lo que se busca es productividad, flexibilidad -para responder a los requerimientos del mercado-, calidad (fundamental con la firma del Tratado de Libre Comercio), seguridad, ahorro de materias primas y protección al medio ambiente".

Finalmente el maestro en ciencias Gerardo Espinosa, profesor de la Facultad de Ingeniería, al dictar la ponencia Control no lineal de motores de inducción, indicó que en la robótica se deben proponer nuevos modelos de acuerdo con los requerimientos de la sociedad, así como en la electrónica y otros campos. □

SECRETARIA GENERAL

A V I S O

Como es del conocimiento de la comunidad universitaria, el día de mañana viernes 25 de junio se llevará a cabo la jornada electoral para la elección de representantes de los Empleados de la Universidad ante el H. Consejo Universitario.

Por tratarse de nuestro máximo Órgano Colegiado y conforme al Instructivo que para el efecto se ha publicado en esta Gaceta UNAM, esta Secretaría invita a los trabajadores universitarios a participar de manera activa en este proceso electoral.

Para lo anterior se otorgarán a los trabajadores todas las facilidades que la Legislación establece, con objeto de hacer de esta jornada un proceso ejemplar en bien de nuestra Institución.

La instalación de la línea de sistemas informativos computarizados cliente/servidor hace posible el acceso a una amplia red de información que permite a los usuarios la conexión a un sistema empresarial de búsqueda, estableciendo una sincronía más eficiente y segura entre el cliente y la empresa.

En lo anterior coincidieron los ingenieros Luis Javier Torres, gerente de soporte técnico posventa de SYBASE NIX de México, y Steve Tirado, representante de la compañía SUN.

En el ciclo de conferencias Los tres días de la informática, realizado en la Escuela Nacional de Estudios Profesionales (ENEP) Aragón, los ponentes también coincidieron en que esta nueva línea ofrece un servicio más eficiente, en el que el *performance* (rendimiento y capacidad de la computadora para realizar trabajos) tiene un bajo costo y una aceptable calidad.

El ingeniero Javier Torres resaltó que SYBASE realiza la aplicación del sistema cliente/servidor en línea; esto es, sin interrupción en la consulta de información, a pesar de que se esté realizando algún tipo de mantenimiento.

Señaló que la "arquitectura cliente/servidor", como la denomina su empresa, enfoca sus objetivos a la consulta y análisis de información por medio de un proceso, en el que el *hardware* de la computadora principal controla el acceso de información a las demás terminales conectadas a la red.

Este tipo de servicio ofrece al cliente una red informativa especializada para cada tipo de usuario (multimedia, base de datos, agenda para el cliente, etcétera). Con esto, el *software* logra una división y orden en la presentación del producto al cliente.

Destacó que dicho sistema permite la flexibilidad de negocios por medio de operaciones simples, así como la independencia del *software* en el acceso de datos de manera homogénea.

Por su parte, Steve Tirado, representante de sistemas de cómputo SUN, informó que los sistemas abiertos logrados mediante la instalación de la nueva línea cliente/servidor representan

Nuevo sistema de información computarizada cliente/servidor

En la ENEP Aragón se realizó recientemente el ciclo de conferencias Los tres días de la informática

una forma más rápida para tener acceso a la información.

Anunció que con esta nueva industria se logra un avance en el mundo del sistema operativo, ya que la gente requiere cambios que permitan la programación y aprovechamiento de un lenguaje específico.

Comentó que los microsistemas SUN se inclinan por el desarrollo del sistema operativo UNIX, lo que ha hecho a esta compañía líder en el mercado de Estados Unidos.

Para finalizar, Steve Tirado comentó que SUN cuenta con una tarjeta (para el sistema SPARC Center) que brinda una expansibilidad multidimensional, una transferencia de información al CPU, así como grandes redes que por medio de una *clay* (*jump star*) actualizan el *software*, cargando la información a la máquina del cliente.

Multimedia y el diseño gráfico

Multimedia es un programa de cómputo con infinidad de aplicaciones, que pretende ser un integrador en lo que se refiere a sistemas de comunicación: audio, video, fax, pizarrón e imágenes, elementos que si se conjugan en el área educativa pueden lograr una mayor retención de conocimientos en el ser humano.

Está demostrado que viendo aprendemos un 20 por ciento de las cosas y objetos que nos rodean, pero si vemos y escuchamos esa cantidad asciende al 40 por ciento. Por tal motivo, si además de ayudarnos de la vista y el oído interactuamos con la computación, lograremos una retención de conocimientos de hasta el 75 por ciento, declaró el ingeniero David Mariscal, de la compañía Hewlett Packard.

Al exponer el tema Uso de multimedia en educación, como parte del ciclo de conferencias Los tres días de la informática, indicó que las aplicaciones futuras para multimedia son fundamentalmente

escolares, mediante diseñadores gráficos que despliegan lo que el maestro pretende enseñar a los alumnos.

Al concluir su intervención, el ingeniero Mariscal informó que Hewlett Packard está lanzando al mercado el HM Power, un *software* que pretende ser integrador de los medios de comunicación para uso educativo y comercial. Señaló que con Multimedia HM Power pueden trabajar varios equipos al mismo tiempo.

Por su parte, Fernando Parra, representante de la compañía CAD-CAM (diseño asistido por computadora), señaló que ésta centra su campo de trabajo en el dibujo de precisión y en gráficas para arquitectos.

CAD-CAM, dijo, cuenta con diversos programas de trabajo, entre ellos, el Micro Grid III, básico para fotografía; el Design CAD 3D 4.00, con el que se pueden hacer dibujos reales en tres dimensiones; y el DMP 60's Series, que nos permite trabajar hasta con ocho plumillas.

Apple, multimedia y la educación

Por su parte, el maestro Manuel Gandra, consultor académico y representante de la compañía Apple Computer, expresó que Multimedia es un apoyo al aprendizaje, ya que integra distintos tipos de información en la computadora o PC, útiles para la enseñanza.

Agregó que el uso de la computadora es fundamental para aprender no sólo los procesadores de palabras, sino también las hojas de cálculo o graficadores, y que aún no se conoce la amplia gama de posibilidades que brinda al aprendizaje.

Finalmente subrayó que "los multimedia son la opción número uno para la educación", pues el aprendizaje no sólo se adquiere por medio de lo que escuchamos sino también mediante de imágenes. □

Realiza la Facultad de Arquitectura, la V Semana de microcomputadoras

Fotos: Francisco Cruz.



En el vestíbulo de la Facultad de Arquitectura se inauguró el pasado 21 de junio la V Semana de microcomputadoras y estaciones de trabajo, que tuvo como finalidad el proporcionar a la comunidad universitaria lo último en tecnología de cómputo a precios especiales.

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), mediante su Facultad de Derecho, y la Universidad Autónoma de Hidalgo (UAH), por medio de su Instituto de Ciencias Sociales, signaron un convenio específico de intercambio académico que establece mecanismos de colaboración para desarrollar programas de interés mutuo en docencia, investigación y difusión de la cultura en el área de Derecho.

Mediante este acuerdo se formaliza el intercambio de material bibliográfico y videográfico, coediciones de obras escritas, desarrollo de diplomados en materia jurídica, el apoyo para la iniciación del posgrado en la UAH, así como la impartición de cursos de actualización para pro-

Organizada por la Dirección General de Proveeduría, esta actividad, a la que asisten 19 proveedores de equipos de cómputo de marcas reconocidas, pretende brindar a estudiantes y académicos capacitación y asesoría en informática.

Los descuentos en los precios de los

equipos exhibidos van del 30 al 50 por ciento, a fin de hacerlos más accesibles al público interesado.

Durante la ceremonia de inauguración el doctor Salvador Malo, secretario administrativo de la UNAM, informó que un punto importante dentro de la estructura que tiene la Universidad, y en el que frecuentemente se ha insistido, es justamente el de los equipos de cómputo.

Indicó que en esta área la UNAM ha apoyado a distintas dependencias universitarias, de tal manera que el número de estaciones de trabajo y de microcomputadoras se ha multiplicado significativamente en años pasados.

No obstante, hace cinco años se pensó en la conveniencia de establecer una semana de microcomputadoras, en la que se invitase a participar a distintos proveedores, con el fin de que académicos y estudiantes conociesen la nueva tecnología en computación y pudieran adquirirla a precios razonables.

De este modo, puede contar en su propia casa, y no sólo en la Universidad, con los insumos de computación necesarios para la elaboración de sus trabajos.

Finalmente dijo que se espera, como en años anteriores, que esta semana sea todo un éxito, pues mediante ella se intenta poner al alcance de los universitarios lo mejor del equipo de cómputo del país. □

Ana Lilia Torices

La Facultad de Derecho, centro del conocimiento jurídico nacional

Convenio de colaboración con el Instituto de Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Hidalgo

fesores y alumnos, y la realización de conferencias en el Instituto de Ciencias Sociales de la Universidad de Hidalgo.

El convenio, firmado por los doctores Francisco Barnés de Castro, secretario general, y Máximo Carvajal Contreras, director de la Facultad de Derecho, ambos de la UNAM, y por los licenciados Juan Camacho Bertrán, secretario general, y Raúl Arroyo González, director del

Instituto de Ciencias Sociales, por parte de la Universidad Autónoma de Hidalgo, tendrá una vigencia de tres años a partir de la fecha de su firma, y será renovado por periodos iguales mediante previo acuerdo de las partes.

Durante la firma, que se llevó a cabo en el séptimo piso de la Torre de Rectoría de la UNAM, el doctor Barnés de Castro aseguró que este documento si bien for-

maliza las relaciones e intenciones de intercambio que ya existían entre ambas instancias, marca también el interés académico por abrir vías adicionales de colaboración que enriquezcan la vida académica de las instituciones firmantes.

Estas vías, dijo, permitirán cumplir de mejor manera la responsabilidad de formar a los jóvenes profesionales del mañana, así como difundir el acervo de conocimientos que se tienen en el mundo universitario, especialmente en la Facultad de Derecho y en el Instituto de Ciencias Sociales, con el fin de beneficiar a los académicos y estudiantes de ambas dependencias, y por lo tanto, a la sociedad en general.

El doctor Máximo Carvajal apuntó que el convenio aportará grandes beneficios mutuos, gracias a una colaboración recíproca que enriquecerá el aspecto académico de las dos instituciones, y que más adelante podría ser ampliado hacia otras dependencias y áreas universitarias.

El licenciado Raúl Arroyo comentó

Foto: Daniel Romo.



Ceremonia de firma de convenio con la Universidad Autónoma de Hidalgo.

por su parte que hoy por hoy la Facultad de Derecho de la UNAM es el centro del conocimiento jurídico y la enseñanza del derecho en México, por lo que el convenio firmado abre una serie de posibilida-

des para el instituto que dirige, y para el desarrollo de la carrera de Derecho de la UAH. □

Rosa María Gasque

La generación de abogados 1949-1953 de la antigua Escuela Nacional de Jurisprudencia hizo entrega de medallas de reconocimiento a aquellos profesores que, con su enseñanza y desempeño, contribuyeron a la formación de quienes hoy les rinden homenaje, así como diplomas a compañeros generacionales con mérito académico que han destacado por su obra jurídica.

En una ceremonia realizada en el auditorio *Jus Semper Loquitur* de la Facultad de Derecho (FD), el licenciado Manuel Granados Chirino, presidente de esa generación, manifestó que la actual FD es la consecuencia histórica de la Escuela Nacional de Jurisprudencia, "y los maestros que en ella nos formaron son recordados con emoción y gratitud".

"Con este homenaje -dijo Granados Chirino- queremos ser sencillos, pero siempre leales a nuestro destino histórico con quienes nos impregnaron del sentido de responsabilidad para con la sociedad, mediante los principios rectores de igualdad, equidad, legalidad y profesionalismo."

La generación de abogados 1949-1953 otorgó medallas a destacados juristas

En su turno, el licenciado Jaime Moreno Garavilla, presidente del Consejo Nacional de Egresados de la Facultad de Derecho, resaltó la unidad que esta generación ha mostrado, que "no es sólo productiva, sino que también se manifiesta en actos de justicia fundados en la gratitud, como el que hoy nos reúne".

El doctor Máximo Carvajal, director de la FD, señaló por su parte que la enseñanza de los profesores no sólo ha servido para resolver los aspectos técnicos de la profesión, sino que han sido ejemplo para proceder con dignidad y ética profesional en la vida.

A los maestros de la generación 49-53, Máximo Carvajal les dijo que la facultad que hoy les recibe es diferente, "no es sólo un edificio distinto y moderno en comparación con aquella construcción

majestuosa en la que se formaron, sino un plantel que afanoso y entusiasta se empeña por superarse permanentemente y por formar día con día a mejores profesionales".

Para ello, agregó el director de la FD, no sólo se erigen nuevas construcciones, sino que se organizan formas de cooperación como el Consejo Nacional de Egresados, por medio del cual se pueden aportar ideas y recursos que permitan cumplir con planes y programas a beneficio de la institución que les formó.

Entre los decanos distinguidos con la *Medalla al Mérito Académico y Universitario* destacan Raúl Cervantes Ahumada, Ernesto Flores Zavala, Ignacio Burgo Orihuela, Jorge Olivera del Toro,

>

Fernando Castellanos Tena, Carlos Arellano García, Antonio Ibarrola y Manuel Palacios Luna.

De igual manera, Miguel Acosta Ro-

mero, Aurora Arnais Amigo, Jorge Carpizo Mc Gregor, Máximo Carvajal Contreras, Héctor Fix Zamudio, Leoncio Lara Sáenz, Rubén Delgado, Ignacio Galindo Garfías, Daniel Díaz Moreno, Luis Dorantes Tamayo, Arturo Díaz Bravo y Ho-

racio Castellanos Coutiño, fueron algunos de los abogados reconocidos con diploma por su obra jurídica. □

Esther Romero Gómez

Donación de José Enrique Pérez Cruz al CESU Al acervo de la UNAM, documentos sobre el sindicalismo administrativo

Foto: Ignacio Romo.



José Enrique Pérez Cruz, María del Refugio González, Cela Ramírez y Carlos Juárez.

La Universidad Nacional, por medio del Centro de Estudios sobre la Universidad (CESU), recibió del maestro José Enrique Pérez Cruz un fondo integrado por carteles, volantes, folletos, libros, entrevistas, y periódicos y publicaciones sindicales, así como estudios sobre diversos sindicatos, mismo que constituye el primer acervo sobre sindicalismo administrativo.

En la ceremonia de donación, la maestra María del Refugio González, directora del CESU, informó que la dependencia a su cargo ha venido recogiendo los testimonios de la vida de todos los sectores de la comunidad universitaria.

Actualmente, dijo, "se cuenta con im-

Realiza la FE un seminario sobre Laissez Faire

La regulación del salario no debe ser tarea del Estado: Enrique Semo

Su injerencia sólo perjudica al consumidor; sólo debe ocuparse de la defensa del país y de las obras públicas

El Estado sólo debe ocuparse de la defensa exterior, del orden interno, de la seguridad y justicia y de un número limitado de servicios y obras públicas; la economía es un asunto que únicamente le atañe a los empresarios.

Cuando el Estado interviene en la re-

portantes donaciones del sindicalismo académico". Con ésta, "los fondos sobre sindicalismo ya están completos y, además, muestran el compromiso de los distintos sectores de la Universidad con su institución".

Por su parte, José Enrique Pérez Cruz, quien laboró en el Centro de Investigaciones Históricas del Sindicalismo Universitario del STUNAM, informó que su archivo contiene documentos de la primera organización que existió en esta Casa de Estudios (1929): La Unión de Empleados de la Universidad Nacional, hasta la actual.

En él, agregó, se podrá consultar información sobre el Sindicato de Empleados y Obreros de la Universidad Autónoma de México; del primer STUNAM, de 1945; de la Asociación de Trabajadores Administrativos de la UNAM y del Sindicato Unico Nacional de Trabajadores Universitarios (SUNTU).

Declaró que su donación la hizo a la Universidad Nacional porque reconoce en ella su capacidad de trabajo y sabe que el archivo podrá ser consultado por todos los sectores de la comunidad universitaria. □

gulación del salario, afirmó el doctor Enrique Semo, ocasiona su reducción. La injerencia estatal sólo vulnera al consumidor.

En el seminario Laissez Faire. El libre cambio y el nacimiento de la ciencia económica, el doctor Semo explicó que

en una sociedad de libre mercado aparece un problema: la riqueza se concentra y surgen los ricos y los pobres. Sin embargo, esto no es una injusticia "la ley del gobierno no tiene otro objetivo que asegurar al individuo que ha aumentado su propiedad, que pueda disfrutarla con toda tranquilidad". Si esto sucede, la humanidad se liberará y vendrá un periodo de auge y desarrollo.

El doctor Enrique Semo, profesor de la Facultad de Economía (FE), indicó que el florecimiento del pensamiento liberal surgió a fines del siglo XVIII y con él la era del Laissez Faire.

Subrayó que el concepto alemán "zeit-geis" explica el fenómeno del liberalismo y lo denomina espíritu del tiempo; es decir, cada época tiene una serie de ideas organizadas que son aceptadas por las mayorías. El liberalismo fue el espíritu de este tiempo.

Smith, recordó, dice que cada individuo se esfuerza por encontrar el mejor empleo posible para su capital, piensa sólo en su beneficio. Sin embargo, este individuo será obligado por la sociedad a invertir en las cosas que sean necesarias para ésta.

Semo agregó que esta situación opera en todos los niveles de la economía; la nueva sociedad está basada en el contrato de mutuo interés y con ello, la aceptación del egoísmo individual es liberadora.

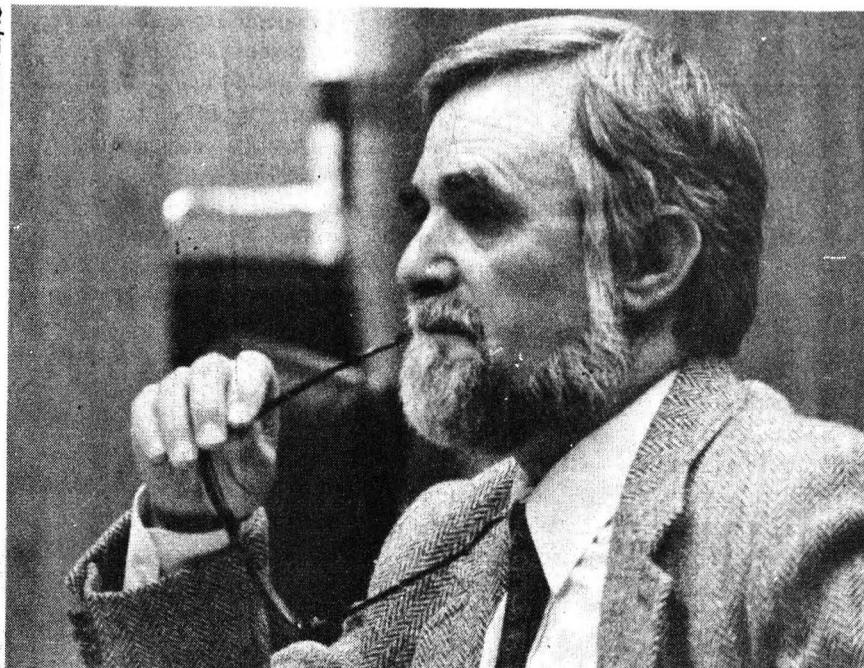
Lo mejor es dejar libre el mercado, así como la regulación de salarios de oferta y demanda del trabajo. Esto es, el sistema de libertad natural, puntualizó.

Al referirse a la teoría económica de Malthus, el doctor Semo dijo que es un liberal y para comprobarlo sólo basta conocer su teoría de la población, la cual dice que los pobres están condenados a la pobreza y la única manera de evitarlo es limitando su reproducción, idea fundamental en el liberalismo que ha sido bien aceptada por la burguesía.

Según Malthus, las leyes de la ciencia económica demuestran que la caridad y la benevolencia son contraproducentes para los pobres y para el conjunto de la sociedad.

Semo aseguró que para Malthus "el pobre que tiene hijos y no puede mante-

Foto: Juan Antonio López.



Enrique Semo.

nerlos debe ser castigado por la naturaleza y debe ser enseñado a que las leyes de la naturaleza, que son las leyes de Dios, lo han condenado a él y su familia a sufrir por repetir sus advertencias". Esta concepción, por cruda que parezca, no es contraria a la moral.

El doctor Enrique Semo precisó que no se debe tratar de mejorar la condición de los pobres por otro camino que no sea el del mercado.

El liberalismo reivindica al individuo

El liberalismo es una corriente económica y política que nace en el siglo XVI con ideas negativas y críticas, en oposición a la época medieval, así lo explicó el doctor Enrique Semo al participar en la segunda etapa del seminario Laissez Faire e intervención estatal, organizado por la Facultad de Economía (FE).

Agregó que el segundo periodo de esa corriente se inició después de la Revolución Francesa y concluye en las últimas décadas del siglo XIX; esa época es conocida como el Siglo del Liberalismo.

El doctor Semo aseguró que la esencia del liberalismo reivindica al individuo antes que la sociedad; es por lo tanto una nueva relación entre individuo y medio ambiente. En esta corriente surgió la idea

del libre albedrío en la que el hombre decide por sí mismo lo que hará de su vida y su religión.

El pensamiento liberal se basa en el conocimiento científico. Es un pensamiento escéptico que no cree en las verdades absolutas y es en él donde se da claramente la diferencia entre ciencia y teología.

En la época medieval la Iglesia, el Estado y los gremios juzgaban cada acto económico; controlaban los precios de las mercancías y la jornada laboral. El liberalismo pugnaba, entonces, por el bienestar social individual y por una libertad frente al Estado, a la Iglesia y a los monopolios.

Es en España, agregó el doctor Semo, donde el liberalismo aparece como fenómeno político a raíz del movimiento de 1808, cuando los Borbones detienen sus reformas y todo el pueblo se levanta en su contra para exigir justicia y libertad.

El doctor Semo aclaró que es incorrecto pensar que el liberalismo tuvo su máxima representación con la Revolución Francesa, ya que ésta dividió a los liberales en dos bandos: uno que apoyaba el movimiento y lo que trajo consigo, y el

>

>

otro que estaba de acuerdo con los cambios pero no tan radicales.

A pesar de la lucha del liberalismo contra las verdades absolutas, en Inglaterra, Holanda y España no lograron liberarse de su envoltura religiosa ya que ésta significaba la unidad nacional, señaló.

Semo precisó que la tercera etapa del liberalismo comenzó en 1890 y para 1911 fue aceptado como un fenómeno del pasado; sin embargo, en las décadas de los ochenta y noventa resurge como neoliberalismo.

El seminario *Laissez Faire* se llevó a cabo con el fin de realizar una actualización entre los profesores de la Facultad de Economía; en él se abordan las corrientes económicas más importantes que dieron pauta para el desarrollo del sistema económico y político.

Aspectos agrarios

Francisco Pimentel, economista liberal mexicano del siglo XIX, cuyos estudios se basaron en los aspectos agrarios, proponía como solución para los problemas de producción en el campo la repartición de las tierras a pequeños propietarios, explicó el doctor Enrique Semo en la última sesión *El libre cambio y el nacimiento de la ciencia económica*, dentro del seminario *Laissez Faire* e intervención estatal.

Agregó que Francisco Pimentel fue un terrateniente con posibilidades para estudiar la cultura europea y, por lo tanto, tuvo acceso a las corrientes liberales de esa región. Es el repese: tante de un pensamiento liberal con un modelo de reforma agraria que se hace desde arriba.

Por este motivo, Pimentel propone una reforma radical: "los hacendados que no atiendan sus tierras personalmente deben venderlas o arrendarlas por fracciones, a largo plazo y con la cuota más baja posible".

El doctor Semo precisó que en México no existía un conflicto racial, sino una lucha entre dos culturas: una europea, con conciencia liberal, y una mexicana, afeerrada a los indígenas; lo que no les permitía tener un objetivo común para mejorar

sus niveles de vida.

Pimentel, agregó, insiste en que el indio mejore su condición cultural, y sostiene que un mundo basado en la comunidad indígena no tiene remedio, por lo que hay que mezclarlos con extranjeros y originar el mestizaje, sólo así surgiría una verdadera conciencia nacional.

Francisco Pimentel, explicó el doctor Semo, retoma muchas de sus propuestas de los pensadores liberales europeos como David Ricardo y Malthus, adaptándo-

La reforma política debe garantizar la confiabilidad del proceso electoral

El Partido del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional (PFCRN) tiene confianza en que la actual reforma política pueda garantizar confiabilidad en los procedimientos electorales; de lo contrario, frente a la formación de grandes bloques comerciales, se corre el riesgo de que se produzca una inestabilidad política y una fuga de capitales, aseguró el licenciado René Rodríguez Ruiz, fundador del Partido Socialista de los Trabajadores y miembro del comité central del PFCRN.

Al participar en el ciclo *Los partidos políticos ante la sucesión presidencial de 1994*: PFCRN, Rodríguez explicó que México cuenta con 81 millones de habitantes, de los cuales 41 viven en la pobreza y 17 en condiciones realmente miserables; ante este panorama se presentan varios factores de riesgo que pueden desencadenar en crisis políticas y sociales.

Fenómenos como el abstencionismo, el bipartidismo (PRI-PAN), el antipartidismo, el antigobiernismo y el antiprisismo son elementos que polarizan la situación política, y esta "debilidad" puede hacer a México presa fácil del intervencionismo, como son los casos de Somalia y Yugoslavia.

Agregó que ante este panorama, el actual régimen ha impulsado el programa Nacional de Solidaridad a fin de nivelar los peligrosos índices de distancia que hay entre los sectores de la sociedad mexicana: los que tienen recursos y los que no los tienen.

las a la realidad nacional.

Pimentel, abundó, opina que Malthus exageró en su teoría de la población; piensa que los pobres son culpables de su situación y que el gobierno también lo es, no se les debe de ayudar, decía.

El doctor Semo señaló que Pimentel propone el desarrollo del mercado sin la intervención estatal, ya que esto podría causar el retiro de capitales. □

Rodríguez Ruiz indicó que la causa de este fenómeno es fundamentalmente el capitalismo, forma en que esta organizada nuestra sociedad. En ese sistema prevalecen, ante todo, los intereses de la clase dominante; la clase obrera vive en la miseria, su salario también se rige por la oferta y la demanda y es obvio que existe mayor oferta.

Dijo que su partido busca desarrollar un trabajo que le permita vincularse con las necesidades del pueblo a fin de formar factores de poder popular, de defensa de la soberanía nacional.

Por su parte, el licenciado Baltazar González, secretario de Asuntos Electorales en el Distrito Federal del PFCRN, reconoció que con la nueva credencial para votar, y seguramente un padrón que también incluya la fotografía de los votantes, se garantiza la confiabilidad para las elecciones de 1994.

Sin embargo, aclaró que esto no es suficiente y la reforma política aún no es perfecta. Para que esto ocurra es necesario que las autoridades electorales sean realmente imparciales. Se requiere, por ejemplo, que el Colegio Electoral sea sustituido por un Tribunal Electoral, amplio y sin nexos con el gobierno.

Baltazar González consideró que la reforma política debe dar por resultado un gobierno fuerte, con capacidad para gobernar y sustentado verdaderamente en la voluntad de los mexicanos. □

El principal problema de la ciudad de México es atender a las demandas del elevado crecimiento de su población, motivo por el cual se ha buscado ofrecer mejor servicio de transporte por medio de la construcción del Metro, más unidades de la Ruta 100 y de los trolebuses, así como la creación de ejes viales y vías rápidas.

El doctor José Luis Fernández Zayas, director del Instituto de Ingeniería (IG), en su participación en el seminario Riesgos y perspectivas de la ciudad de México, celebrado en el Posgrado de la Facultad de Arquitectura (FA), destacó la necesidad de respetar las zonas verdes que aún quedan en la ciudad, evitando las modificaciones constantes a las avenidas y calles, las que provocan alteraciones en el tránsito.

A su vez el doctor Bernabé Navarro, profesor de la Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco, señaló en su exposición que el transporte público no logra cubrir la demanda de servicio. No obstante, sus innovaciones tecnológicas obedecen a cambios de origen y desarrollo social (demanda en el servicio), pero no logra cubrirla.

Al hablar sobre los daños ecológicos que causa el uso del automóvil, afirmó que cuatro quintas partes de los vehículos que circulan diariamente en la ciudad de México son de uso particular, la otra corresponde al servicio público (colectivos,

Requiere el capitalino de servicios públicos eficientes y más seguros

Los medios de transporte y las constantes modificaciones en calles y avenidas son factores de riesgo para el ciudadano



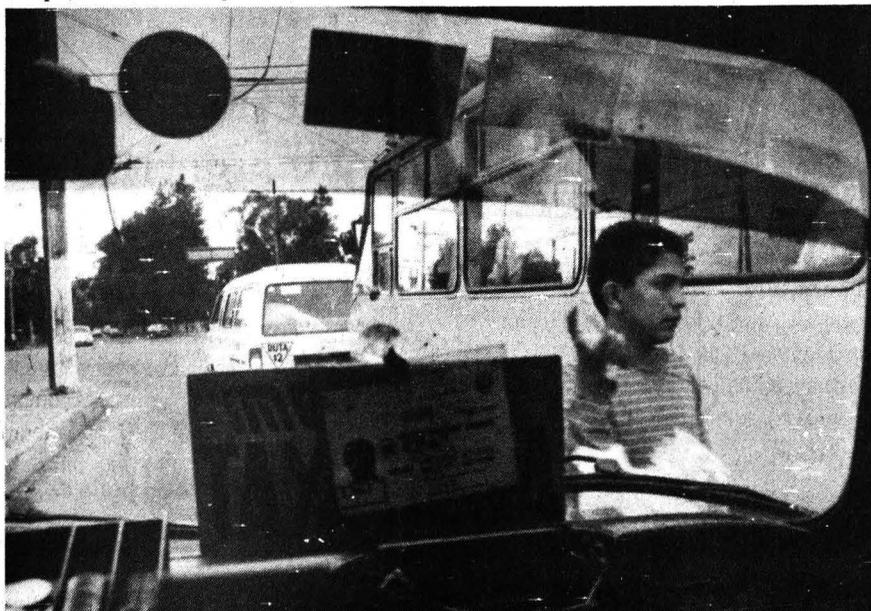
Ruta 100, trolebuses y Metro).

El doctor Navarro explicó que los servicios de combis y microbuses no satisfacen las demandas y tampoco garantizan la seguridad de los usuarios. "Las llamadas peseras son inadecuadas para el transporte. En el caso de los microbuses,

aunque tiene capacidad para transportar a un mayor número de personas, su chasis ha sido tomado de los carros de carga y adaptados".

Explicó que para garantizar la seguridad de los ciudadanos es necesario adquirir una educación que le enseñe a conducir con cuidado y precaución por las grandes vías. La única posibilidad que se tiene de cambiar la estructura actual de los medios de transporte capitalinos podrá darse cuando los ciudadanos piensen en un modelo de nación eficiente.

El conferenciante precisó que otro factor de riesgo en la ciudad de México es tener el aeropuerto internacional Benito Juárez dentro del área metropolitana, pues a diario entran y salen aviones de carga y pasajeros, movimientos que se realizan sobre el Distrito Federal y, aunque esta terminal aérea originalmente estaba en la periferia de la ciudad, la mancha urbana la ha envuelto. □



Siete de cada 10 personas padecen de dolor de cabeza en el DF: Jorge Palacios

Diez por ciento de la población mundial sufre este mal, debido a causas orgánicas; el restante 90 por cuestiones de tipo psicógeno (mental)

Diez por ciento de la población mundial (500 millones de habitantes) padece dolor de cabeza, debido a causas orgánicas; el restante 90 por cuestiones de tipo psicógeno (mental). En el Distrito Federal, en particular, siete de cada 10 personas han padecido algún tipo de dolor de cabeza al menos una vez en su vida.

El doctor Jorge Palacios, profesor de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Zaragoza, manifestó lo anterior al participar en la mesa redonda Nuevos campos de la psicología aplicada, como parte del Cuarto coloquio de historia y filosofía de la psicología, realizado en el auditorio de esa facultad.

Para el tratamiento de los dolores de cabeza psicógenos, explicó el doctor Palacios, se debe establecer el tipo al que pertenece (existen 152 tipos distintos de dolor de cabeza). Al respecto, estudios realizados sobre las causas de ese padecimiento aún no establecen si se relacionan con la hormona femenina estrógeno, ya que la mujer presenta más este síntoma que el hombre.

Por su parte, el maestro Marco Murueta, de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales (ENEP) Iztacala, destacó que "la aplicación de la psicología en nuestro país, en terrenos que pueden considerarse tradicionales, resulta de hecho una novedad; por ejemplo, las psicologías comunitaria, de la comunicación y la organizacional, al aplicarse encuentran verdaderas selvas vírgenes, respecto de una consideración sistemática de conceptos y técnicas.

Asimismo, tradiciones psicológicas que a nivel mundial tienen cerca de cien años, en nuestro país dan resultado en regiones nuevas, donde la psicología ha incursionado recientemente o puede hacerlo en un futuro inmediato. Es el caso

de las psicologías política, ecológica, de los géneros, de emergencia, de la vejez, de la ingeniería y la arquitectónica, del trabajo, deportiva, del arte, de la salud, de la frontera, etnológica, de la religión, y en otras más, indicó el maestro Murueta.

Los psicólogos comentan continuamente que la psicología es aplicable en todos los campos, porque en ellos la actividad humana es un factor fundamental. El problema es que no todas las aplicaciones de la psicología resultan una actividad remuneradora.

El maestro Murueta señaló que "durante mucho tiempo se trabajó con modelos importados, los cuales no han demostrado su eficacia en nuestro contexto" y, aunque no se trata de acabar con todas las teorías anteriores, sí debemos buscar nuevas alternativas aplicables a nuestra sociedad.

Por su parte el doctor Héctor Ayala, profesor de la Facultad de Psicología de la UNAM, señaló que una de las áreas donde la aportación de la psicología resultaría fundamental sería en la de procuración de justicia.

El trabajo policiaco, comentó, provoca mayor tensión nerviosa que el desa-

rollo de otras actividades. La labor desempeñada en los tribunales, la administración, el trabajo por equipo, en recursos humanos, así como la antigüedad como incertidumbre de trabajo, ocasionan diversos trastornos de carácter psicológico, como el estrés.

La participación del psicólogo en la elaboración de programas de apoyo, atención y solución de los problemas de estrés y de autoestima, y de los que tienen que ver con la funcionalidad de la pareja, es muy importante, aseveró el doctor Ayala.

Presentación de trabajos libres

Previamente a la realización de la mesa redonda se presentaron los trabajos de investigación: Perspectivas de incorporación del egresado de psicología al mercado de trabajo, de Irma Fuentes, y Perfil de las instituciones que contratan psicólogos, de José Luis Sánchez Castelán. Ambos coincidieron en señalar que la preparación, la responsabilidad, la experiencia laboral y la titulación, son las características más importantes que el campo de trabajo requiere en los psicólogos.

La licenciada Norma Guzmán, por su parte, al presentar el trabajo La profesionalización de la psicología en la última década en México, informó que de 1980 a 1992 las escuelas que imparten psicología pasaron de 42 a 117, de 17 públicas y 25 privadas en 1980, a 32 públicas y 85 privadas en 1992: es decir, las escuelas privadas han crecido 200 por ciento, mientras que las públicas sólo un 100 por ciento. □

Doctor Luis A. Salazar

México, Francia y España principales consumidores de alcohol y cigarrillos

El problema de la drogadicción en nuestro país ha tomado grandes dimensiones; por ello, es importante señalar algunas consecuencias y daños que derivan del mal uso o adicción a medicamentos o sustancias con diversos tipos de

drogas clasificadas en cuatro grupos: las depresoras del sistema nervioso central, como la heroína, el alcohol, los barbitúricos y los inhalantes; los estimulantes psicomotores, como la cocaína y las anfetaminas; los alucinógenos, como el

LSD, la mezcalina, el peyote, los hongos y el polvo de ángel, y el tabaco.

Lo anterior lo afirmó el doctor Luis A. Salazar, jefe del Departamento de Informática de la Dirección General de Control de Insumos para la Salud de la Secretaría de Salud, al participar en el ciclo Los sábados con... ciencia, en la plática Mecanismos de drogadicción.

Asimismo, agregó que los medicamentos y las drogas son diferentes entre sí. El uso de estas últimas causa cambios subjetivos en la percepción del mundo y de sí mismo, así como perturbaciones en la conducta del sujeto que se encuentra

bajo el efecto de alguna sustancia tóxica; además, en casos crónicos, genera la búsqueda intensa de la droga.

El alcohol y el cigarrillo son drogas que cuentan con un número considerable de adictos en nuestro país. México, Francia y España ocupan los primeros lugares en muertes provocadas por la cirrosis hepática a causa del alcoholismo.

Por otra parte, continuó el doctor Salazar, el cigarro provoca problemas cardiovasculares e infartos, así como hipertensión. El tabaco para mascar, o goma de mascar con nicotina, no es una forma adecuada para sustituir el hábito en

los fumadores. La mejor manera de prevenir riesgos en la salud es dejar de fumar definitivamente.

El doctor Salazar comentó que el consumo de alguna droga depende de la motivación inicial; generalmente hay un cierto empuje de algo o alguien que induce a otro a probar, sea publicidad o alguna persona, así como de la disponibilidad de los estupefacientes.

Por último, el doctor Salazar destacó que cambiando normas y valores podemos modificar la incidencia del problema de la farmacodependencia, sobre todo entre la juventud. □

Doctor Raúl Carrancá

Implantar la pena de muerte en el país no resolvería el problema de la criminalidad

La pena de muerte se encuentra legalmente considerada en el artículo 22 de la Constitución Mexicana, para determinado tipo de delitos como el homicidio calificado o la traición a la patria. Sin embargo, tendría consecuencias funestas llevar a la práctica una pena que ha sido desechada por todos los códigos del país, debido a que no resuelve el problema de la criminalidad ni ataca las causas que la originan.

La pena de muerte no es ejemplar ni efectiva; las estadísticas demuestran que en países o comunidades donde se ha implantado, no sólo no se abaten los índices de la criminalidad, sino que se quedan igual e incluso aumentan. Además de ello no existe una justicia perfecta, se han descubierto miles de errores o equivocaciones judiciales, y la pena de muerte es irremediable.

Así lo afirmó el doctor Raúl Carrancá, director del Seminario de Derecho Penal de la Facultad de Derecho (FD), durante una entrevista, en la cual señaló que los desajustes de carácter económico, o algunas otras injusticias de orden social, son fuentes generadoras de delincuencia; por

ello, "matando al criminal no se resuelve el problema, ya que el origen y la materia prima de la criminalidad siguen presentes".

Comentó que es muy explicable el hecho de que la opinión pública visceralizada o apasionada frente a delitos de alta resonancia, reaccione proponiendo la implantación de la pena de muerte. Sin embargo, desde el punto de vista de la serenidad que debe tener el legislador, esta propuesta es absolutamente inaceptable e inatendible, porque no está basada en un criterio objetivo.

Aclaró que el artículo 18 constitucional ordena que al delincuente se le debe readaptar con base en el trabajo, la capacitación para el mismo y la educación. En este sentido, existe una contradicción entre los artículos 18 y 22, ya que la pena de muerte enfrenta de manera directa el precepto constitucional de la readaptación.

La pena de muerte no implica más que una satisfacción de instintos primitivos de venganza, dijo, y en el derecho se debe buscar el camino o la solución serena y objetiva, particularmente cuando es el

Estado quien se hace cargo de ella, es decir, esta pena atentaría contra derechos fundamentales, y no serviría más que para canalizar un impulso innoble, aunque explicable, de sed de venganza en la sociedad.

Por su parte, la licenciada María Elodia Robles, presidenta del Colegio de Profesores de Filosofía del Derecho de la misma Facultad, señaló que establecer una institución contraria a la ley natural de la existencia del hombre y el derecho a su vida, daría origen a un caos y no justificaría la naturaleza del derecho, ya que se regresaría a la "ley del más fuerte" o a la "ley de la selva".

No obstante, siempre han existido estados de excepción. Cuando el daño que se provoca a la humanidad por alguno de sus miembros es mayor, se justifica la extinción del mismo con el objeto de proteger el derecho a la subsistencia o a la legítima defensa del resto de la comunidad, que son también derechos humanos.

Apuntó que aunque no se puede hablar de la pena de muerte como una solución, se ha visto que los problemas del narcotráfico rebasan las instituciones del derecho y llevan a muchos pueblos a vivir tragedias, asesinatos, terror, violencia y desestabilización. Este hecho ha superado todas las formas de delincuen-

>

>

cia que hace más de dos milenios vivió el mundo occidental, y puede originar el caos de la estructura y la civilización de los países.

En este sentido, "cuando se pone en grave peligro la estabilidad de los pueblos y la integridad de una nación, por ejemplo, en Colombia se ha mermado, de manera terrible, el poder judicial, o como Florencia, donde se puede terminar con el patrimonio cultural de la humanidad y toda la historia de los hombres puede ser bombardeada, se constituyen estados de excepción que justifican la pena de muerte", dijo la licenciada Robles.

A pesar de ello, esta pena no debe ser impuesta de forma regular, sino como un método exclusivo para garantizar el orden y el derecho en estados de suma gravedad, por lo que de implantarse en México sería

muy importante que se protegiera con leyes precisas, las cuales evitaran caer en la anarquía y utilizarla como pretexto para la realización de otro tipo de conductas que afecten a gente inocente.

La licenciada Robles aseguró que "cuando está de por medio la estabilidad, la economía y el futuro de un país, se pueden desarrollar, por estados de excepción, cierto tipo de regulaciones que permitan detectar, detener y resolver el problema, aun con la pena de muerte. Por seguir dudando, muchos pueblos de Latinoamérica viven en el caos, la violencia y la inseguridad, y son paragrupos y no instituciones los que realmente manejan el Estado y el poder".

Por su parte, la licenciada María de la Luz González, directora del Seminario de Teoría del Estado, manifestó que "las penas de sangre son hijas de la venganza, y ahondan sus raíces precisamente en rencores y pasiones". Por ello, la implantación de la pena de muerte en México sería un retroceso, "ya que se

abusaría de ella principalmente por motivos políticos y religiosos".

Luego de señalar que los homicidas o delinquentes perniciosos para la sociedad pueden beneficiar al Estado, si de por vida realizan trabajos forzados dentro de la obra pública, la licenciada González comentó que de llevarse a la práctica la pena de muerte tendrá que fijarse escrupulosamente en la legislación el tipo penal que la merece, con la finalidad de no dejar filtrar otro tipo de intereses para su ejecución.

Finalmente, subrayó que todos los regímenes políticos débiles, dictatoriales o políticamente inestables, mantienen la pena de muerte para lograr someter mediante el terror. El gobierno, el Estado, el derecho o la justicia, dijo, deben hacerse respetar y no temer, ya que aceptar la pena de muerte sería un duro golpe a la lucha por los derechos humanos de todo el mundo.

Rosa María Gasque

Doctor Juan Felipe Leal

En la actualidad el contexto de los internacionalistas es más vasto

A diferencia del pasado, ahora la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS) no forma únicamente a diplomáticos, ya que en la actualidad los retos de los internacionalistas están vinculados con las exigencias de un contexto nacional y mundial más vasto, lo cual permite que nuestros egresados se desempeñen en varias áreas y especialidades de las relaciones internacionales."

Así se manifestó el doctor Juan Felipe Leal, director de la FCPyS, durante la inauguración del XVIII Coloquio internacional de primavera, organizado desde hace 17 años por la Coordinación de Relaciones Internacionales y la División de Estudios Profesionales de esta facultad.

En el auditorio de la Coordinación de Humanidades, el doctor Leal aseveró que



El doctor Juan Felipe Leal durante el XVIII Coloquio de primavera de la FCPyS.

las labores de este coloquio pretenden lograr un acercamiento integral a la situación que guarda el análisis de lo mundial y del estado que registra la enseñanza de las relaciones internacionales, pasando a aspectos estrechamente vinculados con la formación de los internacionalistas en nuestro país.

El director de la FCPyS destacó que en esta ocasión el tema será El estado actual del estudio de las relaciones internacionales en México y el mundo, el cual ha sido considerado por el gran desafío que el análisis del ámbito internacional representa hoy en día.

Agregó el doctor Juan Felipe Leal que el coloquio reviste gran importancia, ya que abordará, por un lado, el análisis de la agenda mundial y, por otro, el estado que guarda el estudio de las relaciones internacionales como parte de las ciencias políticas y sociales.

En su oportunidad, la maestra Patricia Galeana, directora del Instituto Matías Romero de Estudios Diplomáticos y presidenta de la Asociación Nacional de Escuelas de Relaciones Internacionales, señaló que actualmente los aspirantes a

ser internacionalistas proliferan en nuestro país, dado que nunca como hoy todos hemos sido conscientes de la importancia que tiene la política exterior para el desarrollo interno de México.

La maestra Galeana señaló que nos encontramos en un momento en el que las contradicciones constituyen verdaderas paradojas, como el hecho de que mientras en nuestro país se amplió la economía, otras naciones todavía no responden recíprocamente a esta apertura comercial, y al respecto existe un gran abismo entre el norte y el sur de nuestro continente.

Patricia Galeana puntualizó que también existen diferentes problemas, surgidos a partir de un supuesto derecho de injerencia, que más bien es de intervención frente a organismos internacionales que no se han readaptado ni democratizado respecto de la estructura mundial, por lo que este supuesto derecho, contra el cual nuestro país se ha manifestado en diversos foros internacionales, pone en peligro la soberanía nacional.

"Vivimos un momento de retos y peligros, subrayó la maestra Galeana, y toca a los estudiosos de las relaciones internacionales colaborar para que esas amena-

zas se conviertan en oportunidades, y nuestro país participe activamente en la gestación de un orden internacional más justo, en el que seamos actores y no observadores del proceso."

Para ello -finalizó la directora del Instituto Matías Romero- se requieren estudiantes con un alto grado de excelencia, de competitividad no sólo nacional sino internacional, para que nuestro país y los internacionalistas ocupen el lugar que les corresponde en el diseño de las estrategias que debe seguir México en este momento de transición. □

Esther Romero Gómez

Coloquio de primavera

La política exterior de México ha sido escudo para pueblos más débiles

La no intervención y la libre determinación, resultado de la historia de nuestro país: Emilio O. Rabasa

Los siete principios de la política exterior de nuestro país han servido como un escudo para los pueblos más débiles ante el ataque a su soberanía por parte de las potencias económicas, aseguró el doctor Emilio O. Rabasa.

Durante su participación en el coloquio de primavera El estudio de las relaciones internacionales en México y el mundo, organizado por la Coordinación de Relaciones Internacionales de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS), el ex secretario de Relaciones Exteriores dijo que la libre autodeterminación de los pueblos, la no intervención, la solución pacífica de controversias, la proscripción de la amenaza del uso de la fuerza en las relaciones internacionales, la igualdad jurídica de los Estados, la cooperación internacional para el desarrollo y la lucha por la paz internacional, son los siete principios básicos de la política exterior de nuestro país que le han dado sustento a su política exterior y que tantas represalias le han ocasionado.

Esos siete principios, que deberían ser nueve porque falta incluir el respeto a los derechos humanos y el dominio de las naciones sobre sus recursos naturales, reiteró, son y han sido un freno para los países poderosos y un escudo de defensa para la soberanía de los subdesarrollados.

Rabasa, luego de hacer un desglose sobre datos históricos de cómo México llegó a establecer esos siete principios en su propia Constitución, agregó que pese a que en política exterior muchas veces se ha actuado por "capricho" de algunos mandatarios, nuestros principios de libre autodeterminación de los pueblos y no intervención no son producto de gabinete o de teóricos de centros de estudio, sino resultado de la rica historia de nuestro pueblo, de la que se ha decantado lo más puro de nuestro deber ser internacional.

"De nuestras heridas patrias que produjeron el efecto de nunca más la intervención, por dolorosa e injusta, y del derecho de establecer el gobierno que

nosotros queremos y no el que nos impongan."

Reconoció que no obstante en esos siete principios hay imprecisiones y falta de establecimiento de fronteras claras en los conceptos, pues no se encuentran, como en el caso de la libre autodeterminación de los pueblos, las diferencias entre pueblo y población.

En el de la no intervención es ambiguo porque siempre ha existido intervención de unos sobre otros Estados, algunas veces de manera dictatorial y otras pacífica, jurídica o económica, pero no se especifica qué debe ser la no intervención. Sólo se utiliza en los discursos de manera pragmática, acaso utilitaria. "Lo cierto es que jamás se debe aceptar en ninguna de sus modalidades".

Consideró que el Tratado de Libre Comercio (TLC) será un antídoto a la intervención económica de Estados Unidos hacia nuestro país, porque pondrá a México en condiciones de igualdad en un mercado bien determinado. Ese es uno de los principales logros del tratado.

Finalmente, dijo que la democracia, por mucho que sea ideal o muy mala, tenemos el derecho de adecuarla a nuestras necesidades particulares, pero sobre todo a imponerla libremente en nuestros países sin la injerencia de otro Estado. □

Clinton debe manejar políticas claras hacia América Latina: Remedios Gómez

No obstante del aparente crecimiento de las sociedades latinoamericanas y de su firme proceso democratizador, aún persisten problemas estructurales, como el aumento de la desigualdad social; el pago de la deuda; el insuficiente desarrollo de las exportaciones, y la constante corrupción que permea en la región.

Los problemas políticos que se han suscitado en Haití, Perú, Brasil, Venezuela y Guatemala tienden a disminuir las posibilidades del proceso democratizador en el continente, e incluso amenaza con revertir los logros mostrados en las economías latinoamericanas durante los primeros años de la presente década.

Ante esta visión, el gobierno norteamericano necesita promover una expansión sostenida del crecimiento en el mundo en desarrollo, debido principalmente a que como lo señaló el presidente Clinton ello traerá beneficios a Estados Unidos.

La integrante del Centro de Investigaciones sobre América del Norte (CISAN), Remedios Gómez Arnau, señaló lo anterior y precisó que en la medida que lo económico afecta la seguridad nacional de Estados Unidos, también el subcontinente sigue siendo importante en términos estratégicos para ese país.

"Si la administración Clinton no comienza a dar mayor importancia al tema y demostrarlo con la instrumentación de políticas claras y coherentes al respecto, tiende a dividirse América del Norte -que incluiría a México- y los países de Centro y Sudamérica.

Al participar en la segunda sesión del seminario internacional Los primeros cien días de la administración Clinton, la maestra Gómez Arnau advirtió que el gobierno de Clinton no sólo está sujeto a las presiones internas, sino también a las externas. No obstante, las referencias hacia América Latina como región -fuera de

México- por parte de la administración Clinton han sido escasas.

Este comportamiento rompe con la tendencia mostrada por la administración Bush, la que había identificado como dos prioridades de la política exterior estadounidense la promoción de la democracia y el combate al narcotráfico en la región. Sin embargo, la académica universitaria aclaró que la administración del presidente Clinton mantiene ambos objetivos, aunque, a diferencia de la anterior administración, la prioridad del objetivo económico de liberalización de mercados es más clara.

Si las diferencias que caracterizan a los países de la región hacen difícil la formulación de una política general, entonces se requerirá de una estrategia que tome en cuenta las variables comunes más importantes: las relativas al problema de la deuda, el comercio y la inversión que incorpore a todos los países de la región, manifestó la maestra Gómez Arnau.

Advirtió que, de lo contrario, América Latina terminará reforzando la tendencia de que sólo algunas naciones tendrán posibilidades de crecimiento, mientras otras seguirán estancadas.

La situación exige acelerar el proceso

Cuba requiere de inversión extranjera para reintegrarse a la economía mundial

La empresa mixta y la inversión de capital extranjero son aspectos esenciales para la reintegración de Cuba a la economía mundial, afirmó el doctor Héctor Hernández Pardo, vicerrector académico del Instituto Superior de Relaciones Internacionales de dicho país. Señaló que

En su ponencia titulada La política estadounidense hacia América Latina, la maestra Gómez destacó que la necesidad de un menor desgaste en la solución de los conflictos externos y su posición internacional ante el mundo, han llevado a Estados Unidos a aceptar una mayor participación económica de Japón y Europa en la región latinoamericana, así como el involucramiento de la OEA y la ONU en la solución de controversias.

Por lo que se refiere a la primera tendencia, la propia Iniciativa de las Américas incorpora a Japón y Europa como las otras dos fuentes, además de la de Estados Unidos, para proporcionar ayuda a la región; dijo que el vecino país del norte ha favorecido, desde 1989, el flujo de apoyo económico, principalmente de los nipones hacia la zona.

Por lo que se refiere a la actuación de instancias multilaterales en la solución de conflictos en la región, la investigadora universitaria afirmó que la nueva administración demócrata estadounidense la ha apoyado, según se desprende de la actuación de la ONU y la OEA en el problema de Haití y Perú, o de la participación de la OEA en el monitoreo del respeto a los derechos humanos en Nicaragua.

Asimismo, la administración Clinton ha reconocido que uno de los tres pilares de su recuperación económica y política exterior descansa en la aprobación "rápida" del Tratado Trilateral de Libre Comercio con México y Canadá. □

Raúl Correa López

el turismo y el desarrollo de las tecnologías de punta, entre otras áreas, constituyen, en esta estrategia, aspectos prioritarios de atención.

Al dictar en el Instituto Matías Romero de Estudios Diplomáticos su conferencia Actualidad de Cuba: política, so-

cial y económica, el doctor Hernández Pardo dijo que las nuevas condiciones internacionales han propiciado la reestructuración de la economía cubana, fenómeno que incluye "la estimulación de capital extranjero en la isla, en condiciones ventajosas para los inversionistas".

Al considerar que el fenómeno constituye una experiencia novedosa, advirtió que debe cumplir con requisitos mínimos como el respeto a la soberanía nacional y el mantenimiento de la economía de equidad, elementos fundamentales del proceso revolucionario cubano.

Luego de indicar que en Cuba hay alrededor de 80 empresas mixtas y que México ocupa el segundo lugar como país inversionista, después de España, el doctor Hernández Pardo subrayó que el reto consiste en equilibrar los condicionantes de la economía mundial bajo estos requisitos nacionales.

En torno a la situación económica de Cuba, el vicerrector comentó que aunque su país atraviesa por su peor momento, existe confianza de que la nación pueda salir adelante.

Asimismo, señaló que Cuba dispone de fuerza de trabajo altamente calificada, instalaciones industriales e infraestructuras, lo que la convierte en un territorio con garantía a las inversiones de capital foráneo.

Por otro lado, al referirse al derrumbe de la comunidad socialista europea, Hernández Pardo explicó que dicho fenómeno privó a Cuba de su principal socio comercial y de prácticamente su única fuente de financiamiento externo, pues el 85 por ciento de sus importaciones procedían de esa área y el 75 de las exportaciones cubanas se dirigían a la URSS.

Hernández Pardo subrayó que Cuba ha mostrado más de una vez su sentido de responsabilidad y flexibilidad, su vocación al diálogo para discutir cualquier diferendo, en particular el suscitado históricamente con Estados Unidos, siempre con base en la igualdad y el respeto a la soberanía cubana, al derecho a la autodeterminación y a la independencia, logrado después de más de un siglo de luchas y sacrificios. □

Jaime Villagrana Labastida.

Dirección General de Asuntos del Personal Académico
Subdirección de Desarrollo Académico
Departamento de Actualización Académica

Programa de Actualización Académica para Profesores de Licenciatura 1993-II

El Programa de Actualización Académica para Profesores de Licenciatura tiene como objetivo principal contribuir a la actualización del académico y para ello, tanto las dependencias participantes como la DGAPA, suman esfuerzos y ofrecen las actividades en las siguientes áreas que para el semestre 1993-II se han preparado:

- **Bellas artes;** se incluyen actividades para las disciplinas de Comunicación Gráfica, Arquitectura y Música.

- **Ciencias de la ingeniería;** se incluyen actividades para las disciplinas de Ingeniería Civil e Ingeniería Eléctrica.

- **Ciencias agropecuarias;** se incluyen actividades para las disciplinas de Medicina Veterinaria y Zootécnica, y Agronomía.

- **Ciencias de la salud;** se incluyen actividades para las disciplinas de Medicina, Salud, Odontología, Enfermería y Psicología.

- **Ciencias sociales;** se incluyen actividades para las disciplinas de Trabajo Social, Derecho, Ciencias Políticas y Comunicación.

- **Económico-administrativas;** se incluyen actividades para las disciplinas de Economía y Contabilidad.

- **Educativas;** se incluyen actividades para las disciplinas de Educación y Pedagogía.

- **Físico-matemáticas;** se incluyen actividades para las disciplinas de Física y Matemáticas.

- **Humanidades clásicas;** se incluyen actividades para las disciplinas de Filosofía y Literatura.

- **Químico-biológicas;** se incluyen actividades para la disciplina de Biología.

Informes e inscripciones: Departamento de Actualización Académica de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico; teléfonos 622-62-66, 622-62-57 y 665-32-65, de 9 a 15 y de 17 a 20 horas.

Opera rock de la compañía de Agustín Morales

En el Carlos Lazo, un divertimento músico-teatral sobre Tonantzin

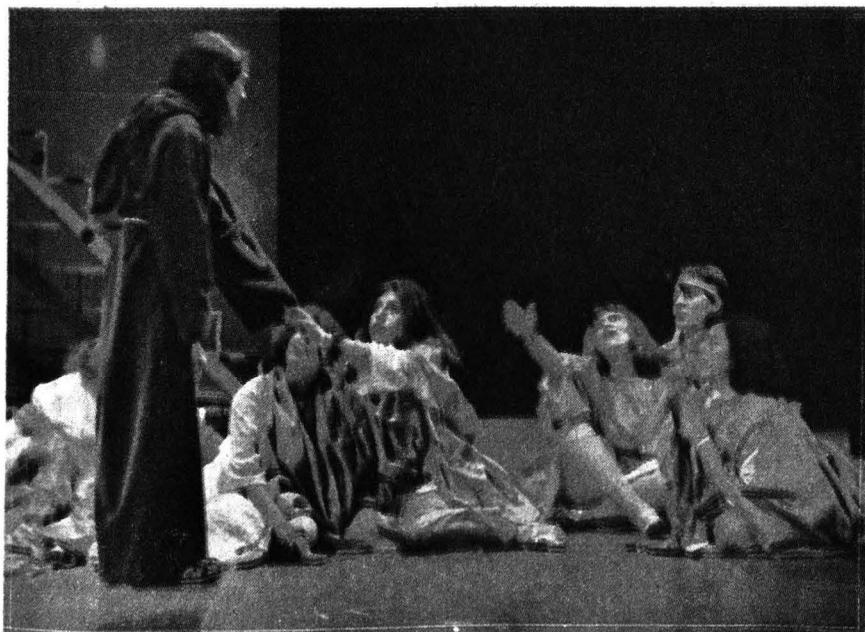


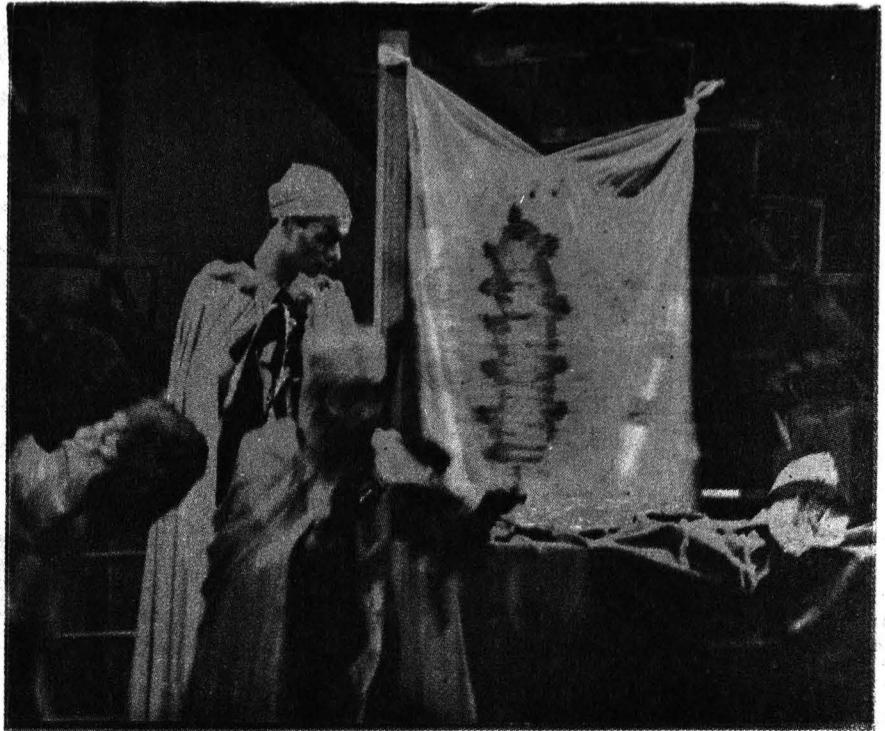
-Daniel Romo

españoles, fue presentado como un espectáculo de música rock en el teatro Carlos Lazo, de la Facultad de Arquitectura.

Sin ninguna referencia histórica, la compañía de Agustín Morales, compositor de esta ópera, y Citlaxáyotl, director de escena, montaron en este recinto un

El mito de Tonantzin, madre de todos los dioses y símbolo de la Tierra y el Sol, adorada por los mexicas en el cerro del Tepeyac antes de la llegada de los





divertimento musical que duró cerca de dos horas.

La leyenda de la diosa indígena, que después vendría a ser suplantada por la virgen de Guadalupe, gracias al milagro de la aparición, se ilustró con la participación de más de 20 actores en escena. El espectáculo comenzó cuando apenas

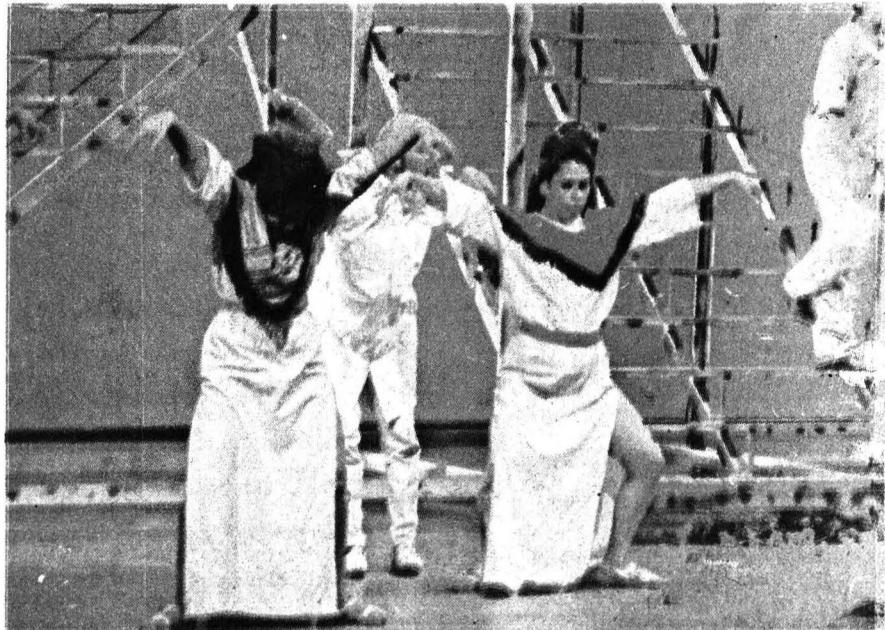
se habrían las puertas del teatro. Parecía que los actores realizaban los últimos arreglos escenográficos; todo era parte del espectáculo, escenas cotidianas.

En un primer momento, el escenario nos remitía al caos urbano, a la mezcla de personajes ciudadanos estereotipados en franca lucha por los espacios. De la con-

fusión destacaba entonces la presencia de los elementos indígenas; la violencia y la indigencia eran patentes.

En cualquier sitio de la ciudad, tal vez en la entrada de una estación del Metro,

>





> se desarrollaban las primeras escenas, apenas auxiliadas por un montaje escenográfico a base de escaleras. Atrás del escenario, el grupo de rock -que hizo la parte más importante de esta ópera- toca-

al pasado; la evangelización llegó a escena, la imposición de la fe y la intolerancia de la iglesia secular ante las costumbres indígenas. Dos sacerdotes encapuchados, que ridículamente bailaban y tendían redes sobre los colonizados, al mismo tiempo hacían una representación del proceso de conquista. Los franciscanos aparecieron con sus largas faldas café como protectores y humanistas.

Lo cierto es que el nacimiento de la fe en escena ocurrió en el momento que la mismísima virgen de Guadalupe se apareció con su voz dulce ante el indio Juan

Diego con fondo musical de rock. Este capítulo tuvo sus momentos de originalidad cuando la virgen perdía la voz al hacerse presente ante el buen indio.

A pesar de las fallas técnicas, se advierte cierta lección de congruencia religiosa, una forma alternativa para revalorar la espiritualidad perdida, aunque comenta el director que no existe más que un lenguaje teatral y musical para representar un divertimento a partir de este mito. El espectáculo se presenta en este teatro los martes y miércoles, a las 20 horas. □

Estela Alcántara Mercado



ba, mientras el grupo de actores-bailarines coreaba las piezas musicales.

La ópera rock *Tonantzin* dio un viraje

COMISION MIXTA DE BECAS
PRORROGA DE RECEPCION DE SOLICITUDES

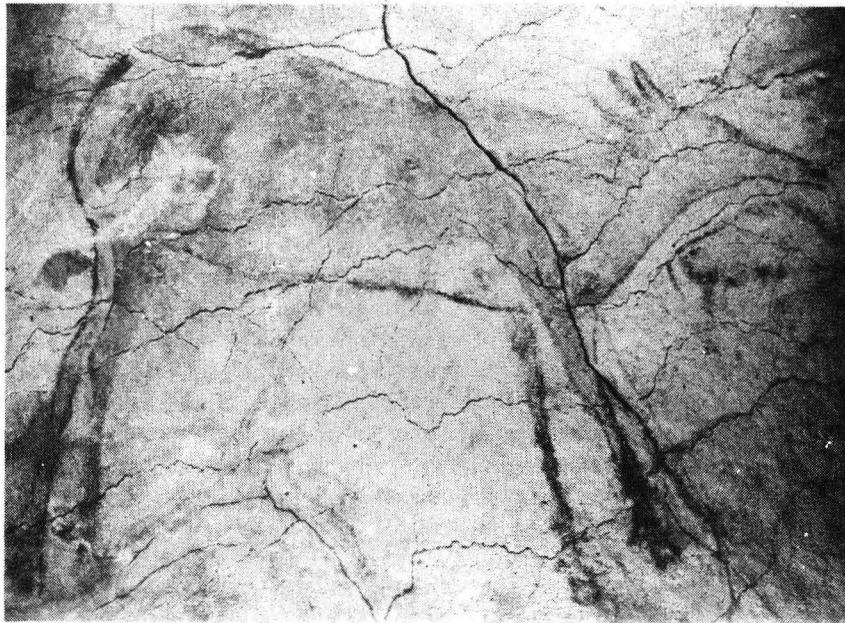
Con relación a la convocatoria sobre BECAS EN INSTITUCIONES CON ESTUDIOS INCORPORADOS A LA UNAM (CICLO ESCOLAR 93-94, CALENDARIO "B") que la Comisión Mixta de Becas anunció en esta Gaceta en sus números correspondientes del 24 de mayo al 17 de junio, se hace del conocimiento de los interesados que la fecha de recepción de solicitudes se prolongará hasta el 13 de agosto del año en curso, con la observación que no se realizará ningún trámite durante el periodo vacacional, el cual comprende del 5 al 23 de julio del presente año, considerando para ello los mismos lugares y requisitos publicados en su oportunidad.

Riguroso seguimiento sobre su deterioro

Medidas de conservación para la *Capilla Sixtina* del arte rupestre

Cada persona que entra a la cueva de Altamira desprende 50 gramos de agua, 80 mil calorías y 17 litros de anhídrido carbónico

Fotos: Archivo del Instituto de Investigaciones Estéticas



Considerada como la *Capilla Sixtina* del arte rupestre, la cueva de Altamira, localizada en el norte de España, sufrió graves deterioros como resultado del alto número de visitantes, los que en ocasiones llegaron a ser mil 500 en un día. En 1977, al percatarse de que los colores de la cueva se opacaban, las autoridades españolas tomaron la decisión de cerrarla indefinidamente.

La cueva requería de acciones inmediatas para su conservación; por esto, el Ministerio de Cultura español y un grupo de científicos, encabezado por el doctor Eugenio Villar, profesor emérito de la Universidad de Cantabria, quien se encuentra de visita en México, iniciaron en 1980 un estudio sobre el estado natural de la temperatura, el aire y la humedad de la cueva, y de cómo se veían alterados éstos por el número de visitantes.

Una vez conocidos los resultados de dicho estudio, se estableció un régimen

de visitas que variaba de acuerdo con las condiciones climáticas que se presentaban en las diferentes estaciones del año.



En entrevista a *Gaceta UNAM*, el doctor Villar explicó que su equipo de trabajo estuvo integrado por un grupo multidisciplinario, en el que participaron físicos, químicos, ingenieros, biólogos, geólogos y arqueólogos.

El trabajo de investigación

Para poder sugerir las acciones ya descritas, el doctor Villar señaló: "antes que nada, había que caracterizar el microclima de la cueva, integrado por una determinada temperatura, cierta cantidad de agua y una especial flora microbiana". Además, en él intervienen las corrientes de aire provenientes de otras secciones de la cueva.

Explicó que el proceso natural de deterioro de las pinturas rupestres de Altamira comprende tres fases: la ocultación de la pintura, por una costra conocida como la "peste blanca" (consiste ésta en la acumulación de carbonatos y sales cálcicas); luego, están las acciones químicas resultado del paso del agua, contaminación y flora microbiana y, finalmente, el desprendimiento de las pinturas por las variaciones del volumen de las rocas, caída de éstas y la humedad.

Este deterioro se acentúa porque cada persona que entra en la cueva desprende 50 gramos de vapor de

>

>

agua, 80 mil calorías y unos 17 litros de anhídrido carbónico por hora, provocando un efecto de condensación que daña las pinturas.

Aseveró el doctor Villar que se generó un debate cuando algunos visitantes comentaron que la cueva, que tiene el cuello dividido en dos por una falla, posee colores distintos en ambas partes; "efectivamente, al hacer el estudio de color notamos esa diferencia".

Al no permitir el paso de visitantes se recuperó el color, posiblemente se debió a que un velo de sales cálcicas cubría la pintura y, al desaparecer ese velo de pequeños cristales, el color reaparecía, "ya que es imposible que una pintura mejore por sí misma; sólo se conserva o se deteriora".

A pesar de las precauciones tomadas, no se puede predecir cuánto tiempo más pueden durar las pinturas; solamente se habla de un orden de magnitud de deterioro.

Ante esto existen dos actitudes para hacer frente a la conservación, comentó el doctor Villar. "La primera, destacar

Foto: Eduardo Sánchez



Doctor Eugenio Villar.

que existen procesos naturales muy lentos, tanto que casi no son medibles; con el fin de que no se alteren esos procesos hay que establecer límites en las visitas. La otra sería mantener el ambiente con aparatos que impidan la modifica-

ción de las condiciones naturales, lo que significaría una actitud drástica y poco recomendable".

Propuestas para su conservación

Entre las propuestas del doctor Villar para la conservación de las pinturas rupestres de Altamira se encuentran: el seguimiento sobre los procesos que deterioran las pinturas como precipitaciones, disolución de los pigmentos y alteraciones de la roca por humedad.

Además, se debe limitar el número de visitantes por mes y exigir que se calcen con zapatos especiales que impidan el traslado de colonias de bacterias. Asimismo, es necesario estudiar las malformaciones específicas, mediante fotografías de cada pintura de la cueva, y hacer comprobaciones periódicas para saber si no se han alterado.

Finalmente, el doctor Eugenio Villar precisó que su proceso de investigación puede ser aplicado para cualquier tipo de pinturas rupestres que se encuentren en el interior o en el exterior, como las pinturas rupestres localizadas en Baja California. □

Participarán en el programa Vasos comunicantes Siete solistas y cinco grupos, ganadores del Festival Universitario de la Canción

Con la participación de 23 finalistas, entre ellos grupos y solistas, se llevó a cabo en la Sala Miguel Covarrubias del Centro Cultural Universitario la etapa final del Quinto Festival Universitario de la Canción, como parte de las actividades de la Primera Feria Nacional Universitaria del Disco y la Música, que se desarrolló en la carpa ubicada en la explanada de las facultades de Química y Odontología.

El festival inició meses atrás con la participación de 5 mil 200 alumnos, 2 mil 100 solistas y 900 grupos de todas las escuelas de la Universidad, que en diversas etapas se fueron eliminando hasta

quedar las 23 canciones finalistas.

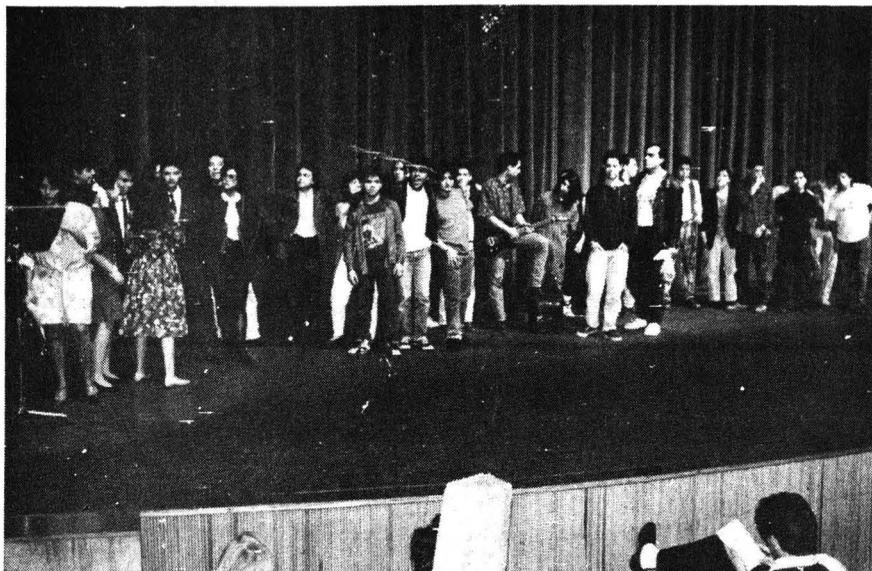
Tras la interpretación de cada una de las 23 melodías, el jurado declaró triunfadores a los solistas: Luis Eduardo Flores, del CCH Vallejo; Sergio "Malvivido" y a Rubí Alejandra, del CCH Azcapotzalco; Laura Sosa, del CCH Oriente; Verónica Díaz Rodríguez, de la ENEP Acatlán; Anabel García, de la Facultad de Derecho, y Laura Vázquez, de la ENEP Iztacala.

Y a los grupos: *Voces anónimas*, de la FES Cuautitlán; *La neura*, de la Escuela Nacional de Artes Plásticas; *Curado de tuna*, de la Escuela Nacional Preparatoria (ENP), Plantel 4; *Dimen-*

Fotos: Eduardo Sánchez



Música vernácula interpretaron algunos de los jóvenes universitarios participantes



El festival se llevó a cabo con la participación de 23 finalistas; 12 fueron premiados.

sión cuatro, de la Facultad de Arquitectura, y *Serpiente*, de la ENP, Plantel 2.

Los galardonados, además de diploma de reconocimiento, obtuvieron la oportunidad de participar el viernes 18 de junio en el programa Vasos comunicantes de Radio UNAM, así como posteriormente en presentaciones y difusión en programas de radio y televisión.

El jurado estuvo integrado por Rafael Cardona, del Instituto Mexicano de la Radio; Efrén Huerta, de Amprofón; el especialista en música Alberto Garay; María Eugenia Esesorte, editora de música, y los cantautores María Eva Avilés, Noemí Mondragón, Manolo Santamaría y Juan Daniel Vargas. □

La batería tiene más de 100 años de existencia; este instrumento es el resultado de la mezcla de diversos tambores, combinación que ha sido utilizada por los negros para expresar libertad, opinó el intérprete de jazz Jorge Leal, quien participó en el Tercer Encuentro de Bateristas realizado en la Casa del Lago.

El profesor Leal expresó que el blues es el padre del jazz, y éste a su vez lo es del rock, ritmos y sonidos que al paso del tiempo han formado nuevas melodías. Indicó que la samba no es un ritmo, sino que forma parte de una religión; sus derivaciones han surgido de un sentimiento autóctono y nacional, como el bossanova, la samba manguera y la moderna.

Por su parte el estudiante de la Escuela Nacional de Música ((ENM), Vicente Sánchez, ejecutó la pieza *Amarillo después de la lluvia*, melodía interpretada en tambores a ritmo lento, el cual se transformó a rápido; el tiempo se convirtió en sonidos.

Vicente Sánchez también interpretó la pieza *Inspiración diabólica*, de Rita Vagua; su ejecución fue motivo de nutridos aplausos y reconocimiento por su gran calidad mu-

Se realizó en la Casa del Lago

El tiempo se convirtió en música en el Tercer Encuentro de Bateristas



La batería tiene más de 100 años de existencia, dijo el intérprete de jazz Jorge Leal, quien participó en el Tercer Encuentro de Bateristas.

sical. Esta obra fue interpretada con marimba y ocupó cuatro baquetas, lo que hace más difícil su realización. □



El compacto se produce en 4.5 segundos, 22 el LP

Desde 1895, México dio beligerancia extraordinaria al trabajo fonográfico

Impresionantes cambios tecnológicos vive la industria del disco; ya se estudian el casete digital y el mini disc: Luis Arias

Con gran rapidez se están viviendo en el mundo musical cambios verdaderamente impresionantes en lo tecnológico, tanto así que la mayoría de las veces no hay tiempo para detenerse a analizar qué es lo que está sucediendo.

En los próximos años lo más importante dentro del mundo de la producción y reproducción de grabaciones quizá sea el marco jurídico por medio del cual el autor pueda tener la posibilidad de cobrar los derechos de su obra.

De esta forma se expresó el licenciado Bernardo Yanselson, director de la empresa Promocorp, durante la mesa redonda De 78 RPM al disco compacto, que tuvo lugar el pasado 15 de junio dentro del marco de la Primera Feria Nacional Universitaria del Disco y la Música.

El futuro, que va más rápido de las 78 RPM, está en la importancia de generar un marco adecuado para darle a cada quien lo que le corresponde, comentó. Lo que sí espero que no cambie "es la sensibilidad humana para seguir creando".

Más adelante, el licenciado Enrique Rivas Paniagua, productor de Radio Educación, expresó que independientemente de la técnica que se utilice para fabricar discos, quedan situaciones o problemas de contenido, de información referente al acetato y a quién interpreta, produce, etcétera; y conforme hemos ganado en técnica, las posibilidades de informar en las carátulas se reducen junto con el tamaño del producto.

Otro aspecto que tocó fue el de las grabaciones "no comerciales", dentro de las que se encuentra el rubro del "registro

Foto: Marco Mijares



El disco de 78 RPM ya no se encuentra en México, le espera lo mismo al de 33 con los cambios tecnológicos.

de campo" de la música popular mexicana, que es de gran importancia para México debido a que forman parte de su memoria histórica musical. En este punto -dijo-, debemos tomar en cuenta lo hecho al respecto, pero aún más, lo que estamos dejando de lado, lo que subsiste todavía por allí.

Por su parte, el licenciado Luis Arias Barrera, director general de Sonopress (compañía dedicada a la manufactura de discos, a la que perteneciera una de las primeras plantas productoras de LP -hechos de pasta- de México, la de RCA Víctor, que fue cerrada en febrero pasado), señaló que para finales de este año, según ciertas estimaciones, el mercado se estará comportando entre 60 por ciento a

favor del casete y 40 por ciento del disco compacto.

De acuerdo con estas demandas, afirmó, "hemos tenido que fabricar las nuevas formas de escuchar la música". Así, desde hace algunos años apareció el casete, que es en nuestros días la forma más popular de escuchar una grabación, y el cual nosotros lo fabricamos desde hace 12 años.

Y hace tres años aproximadamente nació en nuestra compañía una inquietud: la de traer a México la fabricación del compact disc. Este formato, agregó, "relativamente nuevo para nuestro país -aparecía en algunos centros comerciales o casas especializadas en música clásica y con pocos ejemplares a disposición del público-, sabíamos que iba a tener mucho éxito, no nada más aquí sino en Latinoamérica".

De este modo fue que en agosto de 1990 pusimos en funcionamiento nuestra primera máquina de inyección de discos compactos.

Ahora, puntualizó, han surgido nuevos formatos que vienen a ponernos a estudiar esas tecnologías y a cambiar los sistemas tradicionales, como el casete digital -el anterior es análogo- y el mini disc -que físicamente tiene un tamaño de la cuarta parte del compact disc y la misma capacidad (hasta setenta minutos) para captar información.

Después, el ingeniero José Luis Pérez, director de manufactura de Sonopress, señaló que los discos compactos se producen en un tiempo de 4.5 segundos en comparación con los 22 segundos que se utilizaban para cada LP.

En su momento, el investigador Jesús Flores Escalante, presidente de la Asociación Mexicana de Estudios Fonográficos (AMEF), dijo que si algún lugar de Latinoamérica tiene preponderancia dentro del trabajo fonográfico es México, porque en nuestro país a partir de 1895 se situaron una serie de empresas, de pioneros, que dieron una beligerancia extraordinaria al trabajo de grabación.

Sin embargo, la grabación comercial -desde siempre- "ha representado para la

investigación académica una especie de tabú, sin saber que este tipo de material, en sus inicios y ahora, forma parte de un acervo extraordinario de personalidades, géneros, formas y estilos musicales", o sin tomar en cuenta que "dentro de la música existe una finalidad histórica y social".

Nosotros que en la AMEF nos dedicamos al trabajo sobre discos comerciales a 78, 45 y 33 RPM, y en estos momentos ya al disco compacto, advertimos que una gran afluencia de investigadores, coleccionistas y de gente encargada de la recuperación del disco de 78 RPM, no se encuentra en México. Hay quienes especialmente catalogan discos de música po-

pular mexicana en Colombia o España, por mencionar sólo algunos países.

Al ahondar más acerca de la cuestión histórica del disco de 78 RPM, el disco viejo de pasta, el LP, y ahora el disco compacto en México, el doctor Pablo Dueñas, secretario de la Asociación Mexicana de Estudios Fonográficos, señaló que era muy doloroso encontrarnos con que países como Estados Unidos o Cuba conocen perfectamente su historia musical, y que México poco a poco la iba perdiendo.

Aquellas figuras legendarias en el canto como María Conesa, Alfonso Ortiz Tirado, Esperanza Iris o Juan Arvizu, escenas callejeras y diálogos costumbris-

tas estaban totalmente olvidados. Esta es la razón fundamental de que la AMEF surja hacia 1984 y se encuentre en la actualidad ante la tarea de clasificar y estudiar a cuatro y medio millones de discos.

Para el doctor Pablo Dueñas es desafortunado que "el disco por lo general se movió (y mueve) por una cuestión meramente comercial -y lo mismo ha sucedido con los cambios de formato-; muy pocas personas, añadió, se han preocupado por recuperar las grabaciones históricas", que es obvio no tienen una venta ni de tres mil discos por edición. □

Pía Herrera Vázquez

Lo clásico: toda expresión de alta maestría

Falta presupuesto y actualizar planes de estudio en las escuelas de música

Entre otros peligros que acechan a estos recintos está la deserción escolar que llega a 98 por ciento: Hugo Rosales Cruz

La música clásica se encuentra amenazada y deformada por los patrones de consumo masivo de la música comercial, afirmó el maestro Hugo Rosales Cruz, de la Escuela Nacional de Música (ENM), al participar en la mesa redonda ¿Y la música clásica hoy?, como parte de la Primera Feria Nacional Universitaria del Disco y la Música que se desarrolla en la explanada de las facultades de Química y Ontología.

Advertió sobre los peligros que acechan a la música clásica, señalando que "son pocas las escuelas de música que existen en el país; la educación que éstas imparten sólo es para una minoría, haciendo a un lado gran parte del poder creativo. El salario de trabajadores y maestros es bajo; igual sucede con el presupuesto que se destina para estas escuelas, donde los planes son obsoletos y la deserción escolar es del 98 por ciento".

El maestro Rosales Cruz destacó que

Fotos: Juan Antonio López



Félix Mendelssohn.

"el concepto clásico es un término tan universal que no llega a atrapar aspectos concretos". La categoría sociocultural de lo clásico en la música significa una valoración cualitativa de las obras musicales que han resistido la prueba del tiempo, convirtiéndose en modelos dignos de imitación y emulación creativa.

Lo clásico, agregó, es una categoría valorativa sociocultural que se presenta cuando un momento histórico alcanza un especial nivel de desarrollo, expresividad y maestría.

En la cultura occidental, indicó el maestro Rosales Cruz, el término clásico se ha acuñado para una época del arte y de la música eurooccidental, que se ubica desde la segunda mitad del siglo XVIII hasta principios del XIX. El clasicismo occidental se funda en la imitación de modelos y prototipos de las culturas griega y romana, a las cuales idealizan y consideran patrón perfecto de expresividad y belleza, reconociendo en ella la paternidad de toda esa cultura europea eurooccidental.

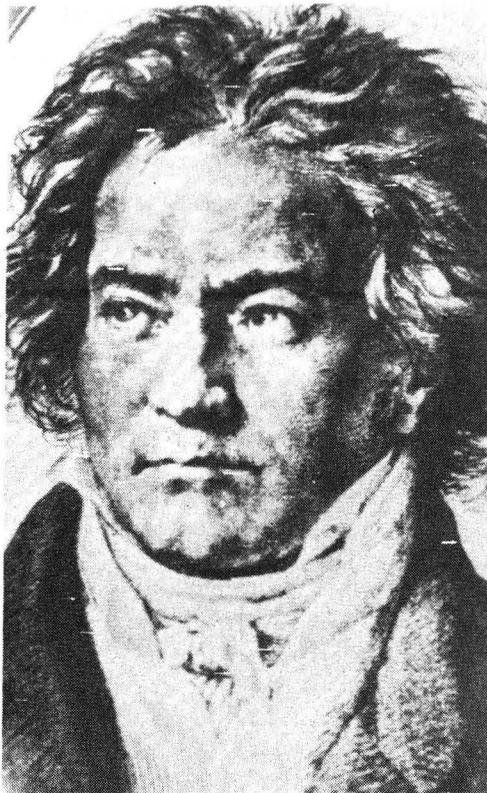
Lo clásico no es un atributo exclusivo de Occidente, como se lee en ocasiones en nuestros libros de historia de la cultura o de la música. Si se considera una categoría valorativa de la cultura y el arte, esto implica que lo clásico también se encuentra en obras consagradas de alta

>

maestría de culturas no occidentales de todos los continentes. Por tanto, ya sea música occidental, africana, de Asia o de América, todas tienen exponentes representativos de alta maestría que también pudieran denominarse como expresiones clásicas de la música.

Es importante que tanto músicos, musicólogos e historiadores se pongan de acuerdo en cuanto a la terminología musical, para evitar interpretaciones parciales o negativas de este tipo de arte.

El término música clásica, en oposición al de música popular, tiene connotaciones clasistas y elitistas que pretenden contraponer y divorciar de manera irreconciliable la música académica o clásica con la popular, a la cual considera inculta y subdesarrollada, siendo que esta última, por su antigüedad y sabiduría milenarias, es la base cultural del arte musical, con-



Ludwig van Beethoven.

cluyó el maestro Rosales Cruz.

Por su parte, el también maestro de la ENM, Felipe Ramírez Gil, señaló que la crítica en música no ha avanzado. Más allá de la identificación de las fuentes y proveniencias populares y folclóricas de los temas y motivos desplegados en las obras nacionales más conocidas, se ha limitado a subrayar la existencia de unas esencias nacionales inaprensibles.

"El saber, por ejemplo, que el compositor Carlos Chávez utiliza una melodía yaqui, Silvestre Revueltas transforma temas de origen mestizo y Pablo Moncayo estiliza un huapango, que no es sino un son veracruz para convertirlo en una brillante pieza de concierto, poco favorece a un acercamiento o a un conocimiento de las obras nacionalistas", precisó Ramírez Gil.

Luis Alfonso Estrada, catedrático de la Escuela Nacional de Música, opinó que el disco se debe contemplar como un canal y una fuente de búsqueda de los autores de ayer: los clásicos. □

Recreación del folclor popular en el compacto de Eraclio Zepeda

Disco con narraciones amenas y lenguaje coloquial, que hace brincar a la palabra de la boca al oído para que continúe viva

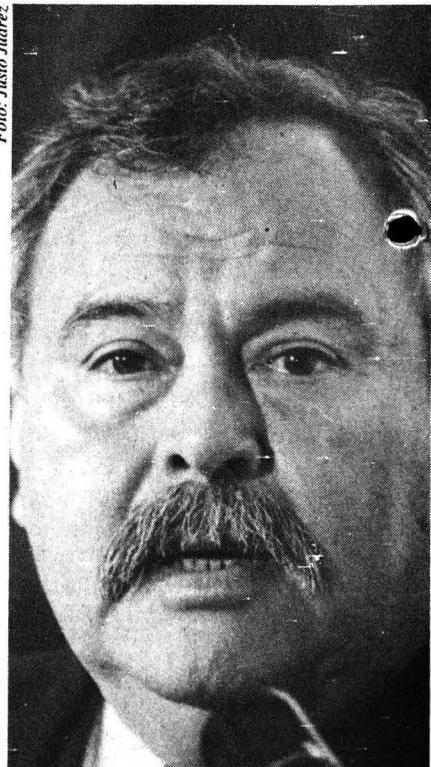
La niña sapa, Caballo viejo, Sri encantador de serpientes, Chachalaco chachalaquito y El monje extraño son los títulos de los cinco cuentos que conforman el disco compacto *Eraclio Zepeda conversa* que recientemente fue presentado por el ingeniero Fernando Díez Urdanivia, quien es el productor ejecutivo, en el marco de la Feria Nacional Universitaria del Disco y la Música.

El ingeniero Díez Urdanivia expresó que este disco es producto de una entrañable amistad con Eraclio Zepeda, y el primero de una serie de discos dedicados a la literatura en la cual participarán gran-

des personalidades de este ámbito, y que mejor que iniciarla con un cuentero como "Laco".

Por su parte, Eraclio Zepeda, director de Radio UNAM, explicó que un cuentero inventa historias; es aquel que agrega al mundo algo que no ha existido nunca antes. La diferencia entre un cuentero y un contador de historias es la misma que existe entre un poeta y un declamador. Cualquier cosa que la imaginación aporte es absolutamente aceptable, la verdad literaria tiene tanto derecho a existir como la verdad histórica, siempre y cuando esté bien hecha.

Foto: Justo Juárez



Eraclio Zepeda, director de Radio UNAM.

Al referirse al contenido de su obra discográfica, el intérprete de Pancho Villa en *México Insurgente* destacó la importancia que para él significa que sus cuentos se plasmen en este tipo de material, ya que ello significa "la me-

jor manera de apresar la historia, antes de matarla".

Finalmente, Eraclio Zepeda señaló que mientras las historias se puedan contar continuarán vivas, se podrán mover por todos lados. Por ello el presentarlas

en un disco permite que la palabra quede ahí, brincando de la boca al oído, pero una vez que se transcriban al papel, la letra supeditará a la palabra. □

Pormenores sobre lo que sucede tras bambalinas

Mi historia secreta de la música: las vivencias de un representante artístico

Representar artistas es un trabajo arduo, difícil y -la mayor de las veces- poco reconocido. Quien a esto se dedica es aquella persona callada que actúa atrás del escenario, que ve y prevé quién es el artista, le escribe, lo llama, lo busca, va por él al aeropuerto, cuida que coma bien, que no se enferme, que toque, que le paguen, en fin, es parte de ese complicado mundo secreto que hay tras bambalinas.

Es por ello, para que el público en general conozca lo que significa ser representante, que el maestro Fernando Díez de Urdanivia escribe el libro *Mi historia secreta de la música* (Editorial Luzam), el cual se presentó el pasado 17 de junio en la Primera Feria Nacional del Disco y la Música.

A comentarlo acudió la maestra Thusnelda Nieto Jara, directora de la Escuela Nacional de Música, quien señaló que "el texto, en el cual el autor cuenta algunas de las anécdotas que le ocurrieron mientras se dedicó de tiempo completo a este trabajo, se lee de un 'tírón', porque además de que Fernando Díez escribe muy gracioso, hace de sus experiencias -que frecuentemente se pueden calificar de pesares- una broma".

Al hacer referencia a algunas de las historias que allí cuenta el autor de *Mi historia secreta de la música*, Thusnelda Nieto señaló que una de las cuestiones

con las que se llega a enfrentar un representante es con el cuidado del instrumento musical del artista o, en su defecto, con la manera de conseguir el adecuado a sus necesidades.

Se pasan momentos muy difíciles, prosiguió la maestra Nieto, y el representante es quien se queda viendo qué y cómo hacer para que las cosas funcionen. En verdad esta profesión secreta la debe-

mos agradecer y admirar, porque el esfuerzo que realiza este personaje para que uno pueda apreciar un concierto o ver a algún artista en el escenario, requiere de un enorme esfuerzo.

Más adelante el propio Fernando Díez de Urdanivia aclaró que gracias a que dejó de ser representante hace más de una década -aunque siempre con la mejor disposición de hacer lo que se pueda por traer a nuestro país a grandes artistas- es que escribe *Mi historia secreta de la música*, pues "al ya no estar involucrado directamente con esta actividad puedo hablar de las cosas que expongo en el texto".

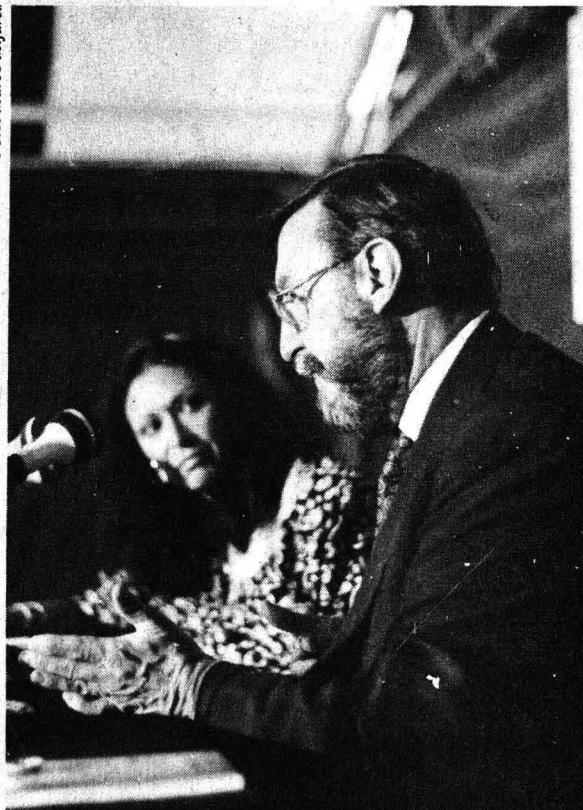
Surge de un hecho para mí fundamental -dijo-, como lo son los efectos que produce ese fenómeno, ese milagro al que todos alguna vez hemos asistido, y que denominamos concierto.

Además, señaló que el libro "representa tan sólo una parte de lo que he vivido", ya que he pretendido que sea un anecdotario blanco, donde no se pone a nadie en evidencia, no se dicen cosas desagradables, y la sonrisa del lector se provoca a base de no lastimar a ninguna persona".

Otra cuestión que motivó a Fernando Díez a elaborar este libro, según lo comentó, es su preocupación porque se conozca todo el 'tejemaneje' interno de los conciertos, así como que comprendamos lo que estamos viviendo, ya que en muchas ocasiones, si apreciamos algún error -como público siempre exigimos la perfección y no podemos tolerar ninguna falla-, tengamos en cuenta que ocurre por infinidad de causas. □

Pía Herrera Vázquez

Foto: Marco Mijares



Thusnelda Nieto, directora de la ENM, y Fernando Díez de Urdanivia, autor de *Mi historia secreta de la música*.

El etnomusicólogo estudia el origen y motivo de los géneros musicales

Foto: Marco Mijares



Angel Agustín Pimentel, Guillermo Contreras, Gonzalo Camacho y Alberto Elías Cardozo, durante la conferencia Las manifestaciones culturales vistas a través de la etnomusicología.

La etnomusicología tiene como finalidad estudiar el origen y motivo de los diferentes tipos musicales. Cada uno de estos géneros refleja su propia cultura e ideología a través del lenguaje musical, aportando de esta manera elementos a la cultura universal.

Los etnomusicólogos pretenden descifrar mensajes traduciendo las diferentes culturas musicales para hacerlas comprensibles a todos.

De esta manera dio inicio la conferencia titulada Las manifestaciones musicales vistas a través de la etnomusicología, en la que estuvieron el doctor Gonzalo Camacho, maestro de la Escuela Nacional de Música (ENM); el doctor Angel Agustín Pimentel, integrante del grupo musical *Tribu* y, en representación del licenciado José Antonio Ochoa, el etnólogo Alberto Elías Cardoso, maestro de la ENM.

Durante su participación en el marco de la Feria Nacional Universitaria del Disco y la Música, el doctor Gonzalo

Camacho explicó que el fenómeno musical, visto por los etnomusicólogos, demuestra la existencia de diferentes géneros musicales como sistemas de comunicación.

Los diferentes lenguajes musicales, señaló, son una manifestación universal conformada en cada época, donde, mediante los diferentes códigos, el etnomusicólogo da cuenta de las diferencias y semejanzas de las diversas formas de hacer música; de esta manera logra preservar la universalidad musical.

Añadió que la música que ha persisti-

do durante el transcurso de todos los tiempos se puede calificar como contemporánea, pues rescata las expresiones sonoras de las culturas antiguas. La validez de las diversas manifestaciones encuentra su explicación en que son producto de los hombres y, en su tiempo, cumplieron funciones sociales y rituales.

Por medio de la etnomusicología podemos difundir nuestras necesidades por medio de símbolos de identificación musical. Tal es el caso de lo que sucede cuando cada sector de la población -niños, jóvenes y adultos- tiene una preferencia musical específica, concluyó Gonzalo Camacho.

Por su parte, Agustín Pimentel, fundador del grupo *Tribu*, expresó su preocupación por lograr un contacto más directo con las regiones aisladas. Su método de investigación pretende lograr una mutua colaboración entre investigadores y músicos indígenas.

A este acercamiento, practicado mediante el estudio de instrumentos musicales diversos, el cual permite un adecuado conocimiento de las culturas, lo denominó arqueomusicología.

El etnólogo Alberto Elías Cardoso habló de la carencia que tienen las instituciones que preparan etnomusicólogos, para que en ellas adquieran un adecuado conocimiento.

Para el especialista la ENM y la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH), ambas con la carrera de Etnomusicología, se han desarrollado con un programa inadecuado, que se enfoca únicamente al estudio de la música indígena, no obstante que esta disciplina debe enfocarse a todos los géneros y vertientes musicales. □

Cine Club Ciencias

Hoy proyectará: *Morir en Madrid*
Funciones: 11:30, 14:15, 17 y 19:30 horas
Sede: Auditorio de la Facultad de Ciencias
Circuito Exterior, Ciudad Universitaria

Obra musical escrita para orquesta de cámara

La lucha épica entre el bien y el mal en el disco *Opera Ambrosio*, de Antonio Guzmán

La lucha épica entre el bien y el mal, el amor y la muerte, el destino y la libertad, están presentes en la *Opera Ambrosio*, basada en la novela gótica *El monje*, de Matthew Lewis.

Opera Ambrosio es una grabación integral en disco compacto, cuya característica principal está en que conserva la transparencia y presencia de la puesta en escena.

Ambrosio, escrita para orquesta de cámara de 35 instrumentos, incluye una sección de percusión integrada por castañuelas, máquinas de efectos de viento y rayos, gong, maracas y silbatos precolombinos, así como un coro de cuatro voces y solistas que, juntos, producen el

efecto de una orquesta mayor.

La obra recrea la historia del fraile Ambrosio, quien después de predicar contra los siete pecados capitales, irónicamente cae en ellos.

Durante la presentación del compacto *Opera Ambrosio*, realizada en el marco de la Primera Feria Nacional Universitaria del Disco y la Música, el compositor y autor del mismo, José Antonio Guzmán, de la Escuela Nacional de Música, comentó que la grabación del disco se realizó en la Sala Nezahualcóyotl del Centro Cultural Universitario.

Informó que durante la grabación se pretendió dar un ambiente vivo, en el que efectos novedosos, como el uso del silba-

to prehispánico, produjeran sonidos especiales.

La creación musical de José Antonio Guzmán muestra una clara sonoridad, así como la utilización de una técnica muy peculiar, que a lo largo de la obra permite escuchar un *collage* de estilos musicales, que va de los boleros, corridos, tangos, fox trots, hasta música de Rossini, Donizetti y Monteverdi, a quienes se les rinde un homenaje.

Algunos de los elementos musicales utilizados por Guzmán van desde los pasajes recitativos, los ritornellos, hasta las fugas y contrapuntos; en síntesis, recapitula el tema barroco original.

La técnica de grabación se compuso de un equipo especial que incluyó un micrófono ambiental, construido especialmente por el ingeniero de grabación Bob Katz, que permitió captar la pureza del sonido y profundidad de la obra. □

No guerrilleros ni militantes, pero el músico sí debe crear contenidos

La función social de la música popular es generar la reflexión, mediante piezas musicales que proyecten una realidad

masas. Hoy día, los medios masivos de comunicación, y principalmente la radio, nos hace concebir el folclor y el sentimentalismo hacia los símbolos patrios como lo popular.

Haciendo un poco de historia, se dice que durante la Colonia surgió la música popular con los famosos "sonecitos del país", como símbolo de una actitud de independencia de la metrópoli. Asimismo, el corrido popular mexicano, que nace en 1810 y alcanza su auge como género popular en la Revolución, constituyó por mucho tiempo una especie de periódico, mediante el cual el pueblo se enteraba de los sucesos que acontecieron en las diversas etapas de nuestra historia.

En este contexto, el compositor y can-

tante de música popular mexicana, Oscar Chávez, quien se ha caracterizado por interpretar música de protesta, mencionó que la denominada nueva música popular es producto de la masificación de los medios de comunicación y de una homogeneización en el gusto general.

La música popular -dijo- debe ser una forma de manifestar nuestra manera de vivir. Cuando en las canciones se hable de una realidad verdadera y de manera emotiva, ésta será duradera, del dominio público, y permanecerá en la memoria de todos porque contendrá calidad literaria y musical.

Al final Oscar Chávez destacó que la



Los medios de comunicación han homogeneizado el gusto por la nueva música popular.

Como en épocas pasadas, la música popular ha jugado una doble función: defender los intereses de la clase dominante y formar parte de una cultura de

>

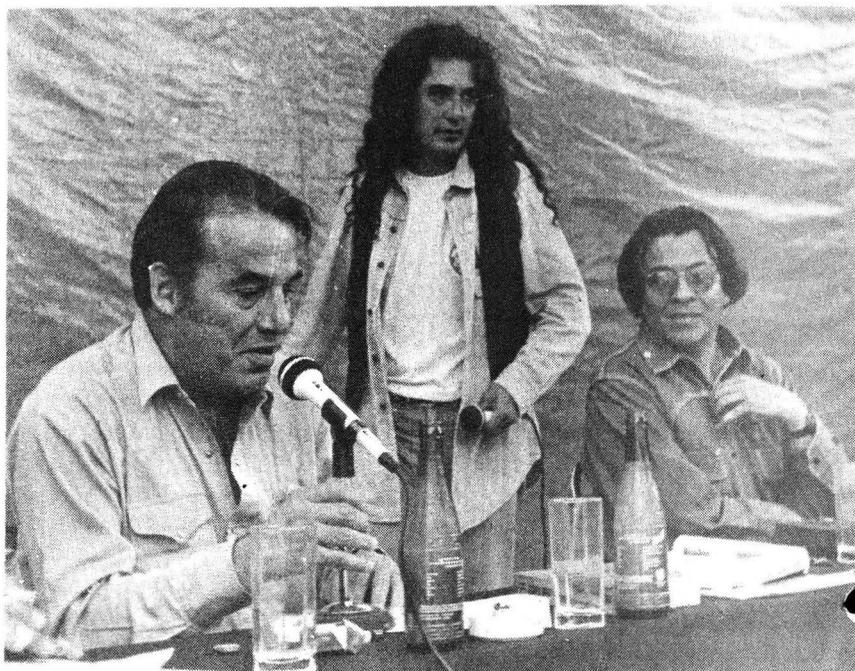
música es un medio más que tiene la humanidad para expresar un estado de ánimo: "es difícil, pero no imposible, cambiar la trayectoria de los hechos a través de ella".

Por su parte Armando Vega Gil, integrante del grupo musical *Botellita de Jerez*, mencionó que con la denominada nueva música popular mexicana lo que se pretende es invadir el mercado nacional, saturarlo y agotarlo; es decir, las canciones ya no se hacen para siempre, sino para que se gasten y se agoten, y poder lanzar un nuevo producto; tal es la magia que tienen en sus manos los *mass media*.

Subrayó que la cultura industrial de nuestros días no tiene memoria histórica, porque persigue la finalidad de acelerar y renovar el consumismo de masas; la nueva música popular se caracteriza entonces por su gran capacidad de atraer y seducir con un nuevo éxito radiofónico, con un nuevo lanzamiento.

Canciones gastronómicas, como las que tarareamos en función directa a las veces que suenan en la radio, que no permiten pensar a los obreros, a las amas de casa, a los burócratas y a los estudiantes, porque se les escapa la vida en el ajetreo cotidiano, hacen vacía de reflexiones y cuestionamientos a las masas.

Por último, Armado Vega Gil destacó que es necesario hacer una demanda popular radical, en una plataforma cultural, en donde se defina cómo poner fin a esa tendencia homogeneizadora, tasadora y



Oscar Chávez, Armando Vega Gil (*Botellita de Jerez*) e Ignacio Betancourt.

vacía que proporcionan los medios de comunicación mediante la llamada música popular.

En su momento, el escritor Ignacio Betancourt señaló que cada quien puede tener una definición propia de lo popular. Para él, no puede ir en contra de los propios intereses. Lo popular es anónimo, lo que a través de los años ha pasado a formar parte de una tradición.

Lo popular se debe juzgar a partir de sus efectos. Las grandes sinfonías, los mejores ballets, la pintura más abstracta es lo popular, porque finalmente, cuando esto sea parte del consumo de las masas, cuando la mayoría pueda disfrutar de esas expresiones del arte, estarán contri-

buyendo al enriquecimiento de su sensibilidad, beneficiando a la sociedad y, por lo tanto, serán populares.

Para concluir el acto que formó parte de las actividades de la Primera Feria Nacional Universitaria del Disco y la Música, los tres conferenciantes coincidieron en señalar que no se trata de que los músicos se vuelvan guerrilleros o militantes para transformar esa música vacía de reflexiones y contenidos; lo que se pretende es que ésta cumpla una función social; es decir, que sus contenidos reflejen la realidad, para permitir la reflexión y, ¿por qué no?, el cambio.

¿Cómo es posible que de un aspecto tan atroz, como lo es la guerra, pueda surgir parte de ese espíritu sublime que se transforma en arte? Cubrir los frentes de batalla ha sido desde siempre una labor loable y destacada de prácticamente todos los periódicos del mundo. En ese campo se encuentra de todo: desde notas absurdas hasta obras de arte.

Lo anterior fue expresado durante la conferencia *El periodismo y la literatura desde la perspectiva de los correspon-*

Cubrir el frente de batalla: labor destacada

Siempre con un olor a adrenalina el trabajo del corresponsal de guerra

les de guerra, por el sociólogo y periodista Andrés Ruiz, con la cual se cerró el ciclo de la Semana de comunicación de la ENEP Aragón.

Andrés Ruiz mencionó que el trabajo del corresponsal de guerra es un género que cruza fronteras y tiempos, en el que se encuentran inmersos periodis-

tas de todas las nacionalidades, cubriendo guerras en todo el mundo de manera brillante.

Sin embargo, agregó, no todos los trabajos de los corresponsales de guerra tienen calidad; aunque formalmente estén correctos, su escritura puede ser plana, ausente, aséptica en muchas ocasiones. En otros casos, se trata de una desinformación, es decir, algunos corresponsales no han servido en esta labor a cargo de agencias de inteligencia de todo el mundo.

Por el contrario, señaló, hay quienes han hecho obras de arte de su trabajo en la cobertura de guerra. Se trata de un periodismo de urgencia, redactado en el filo de una navaja, en el que no se tiene la posibilidad de gozar de las comodidades que el desempeño de otros trabajos requieren. Obras como las realizadas por Ernest Hemingway, Emilio Suri Quezada, John Reed y Ryszard Kapuscinsky, entre otros, lo demuestran.

El trabajo del corresponsal de guerra es difícil porque existe una equidistancia

entre la emoción y la descripción. Generalmente los reportes que surgen de este trabajo tienen olor a adrenalina. Al realizar su trabajo, los reporteros ven la muer-



El trabajo del corresponsal de guerra es un género que cruza fronteras y tiempos; periodistas de todas las nacionalidades están inmersos.

te a los ojos cada día, la muerte que se aproxima a ellos y la muerte de los seres que se encuentra a lo largo del camino.

Reiteró Andrés Ruiz que esta actividad es un reto monumental para el periodista que lo hace, en el que sólo pocos han desarrollado un trabajo de manera magistral. La única diferencia que existe entre la literatura y la guerra, lo que separa a estas dos formas de expresión, son la realidad y la ficción; las fronteras desaparecen, se hace literatura en las condiciones más difíciles; pero también se hace periodismo, se informa de manera absoluta.

La cobertura de guerra ha sido para muchos escritores una escuela de periodismo y de literatura, concluyó Andrés Ruiz.

Al final, la profesora Concepción Estrada García, jefa de la carrera de Comunicación y Periodismo, al clausurar la Semana de la comunicación manifestó que con

ésta se intenta acercar la realidad a las aulas escolares como parte de la formación de los alumnos de la mencionada carrera. □

Para el Colegio de Bachilleres, estreno de la coreografía *Estados del alma*

En el Carlos Lazo el Taller Coreográfico presentó por primera vez en el mundo la obra musical de Alexander Scriabin

Con motivo de la Semana de la danza del Colegio de Bachilleres, el Taller Coreográfico (TC) de la UNAM, dirigido por Gloria Contreras, en su XLIX temporada, se presentó en el Teatro Carlos Lazo de la Facultad de Arquitectura (FA), donde estrenó a nivel mundial la obra *Estados del alma*, en su primer y segundo

movimientos, de la Sonata número 3 de Alexander Scriabin.

Estados del alma es una obra musical que consta de dos *Pas de deux* que describen diferentes lazos afectivos. El primero trata sobre el amor fraternal, y el segundo se refiere a las relaciones de pareja.

La música de Scriabin es apasionada y romántica, lo que para su época era un defecto, pues se consideraba "pasada de moda". No obstante, con el paso del tiempo este artista ha sido revalorado como autor y por sus aportaciones a la técnica pianística, señaló la directora Gloria Contreras al hacer la presentación de esta pieza.

La segunda coreografía presentada fue *Sonata para chelo y piano*, de Claude Debussy; esta obra es una danza sensible, voluptuosa y sugerente, además de refinadamente romántica. Su alegría es insi-

que le brinda claridad y calma, pero tampoco permanece, ella debe encontrar la salida por sí misma.

En la tercera y última parte se da la transformación del alma en energía y vitalidad. La música sugerida para este cuadro fue el primer y segundo movimientos del *Concierto para*

cuerdas, percusiones y chelestras, de Béla Bartók; así como *Et resurrexit*, de Juan Sebastian Bach.

Gloria Contreras eligió la música de Sergei Rachmaninoff (*Vocalice*) para hacerle un reconocimiento a la luchadora social y poeta guatemalteca Alaide Foppa, quien muriera hace 10 años, y en su nombre montó la coreografía *Alaide*, obra que "...es la vibración de un canto hecho mujer. Si la palabra encuentra su perfección en la poesía, esta danza encuentra la suya en la sensualidad del recorrido del movimiento...", según dice Patricia Vázquez Hall.

Concierto para piano y orquesta, de Maurice Ravel, presentado en tres movimientos, fue el último cuadro del Taller Coreográfico; su fuerza de inspiración para cada movimiento son los acordes musicales. Sonido luminoso desde el principio, que luego se transforma para escucharse la rítmica musical del jazz.

nuante e íntima; la pieza fue montada por el TC en tres partes.

Alaya, obra de carácter narrativo, fue el pasaje que más aplausos recibió; esta coreografía fue dedicada a la memoria de Virginia Romo Contreras.

Estructurada en tres partes, *Alaya* presentó en la primera a cinco grupos de bailarines, cada uno con un tema dancístico distinto, los cuales simbolizaron la existencia cotidiana. Al centro, una joven mujer danza con la vida, hasta que por alguna razón debe abandonarla.

En la segunda parte, la mujer sola, deambula lentamente por un camino desconocido, con la mirada atenta y visiblemente dolida; la joven mujer muerta camina en busca de algo. En su trayecto, fuerzas negativas se acercan a ella, pero desaparecen sin tocarla. Más adelante, encuentra un ente luminoso

Estados del alma, Sonata para chelo y piano y Concierto para cuerdas, percusiones y chelestras.

■ BECAS

España. Estancias de investigación en régimen de año sabático dirigidas a personal académico del área científico-tecnológica que disponga de este período. *Duración:* de tres a doce meses. *Lugar:* centros de investigación españoles. *Responsable:* Gobierno de España. La beca incluye asignación mensual de 250 mil a 350 mil pesetas, seguro médico-hospitalario y apoyo económico para transporte aéreo. *Requisitos:* título de doctorado; constancia institucional de año sabático y de aceptación de la institución española receptora. *Informes:* UNAM/ DGIA/ Subdirección de Intercambio Internacional. **Fecha límite:** 12 de noviembre de 1993.

España. Programa de Fomento de la Cooperación Internacional en Salud dirigido a investigadores iberoamericanos que colaboren en programas de formación o proyectos de investigación en el sector salud de interés para el país de origen. *Duración:* 1 a 2 semanas. *Lugar:* instituciones de Iberoamérica y de la Comunidad Económica Europea (CEE). *Responsable:* Ministerio de Sanidad y Consumo de España. La beca incluye asignación semanal de 60 mil pesetas y transporte aéreo. *Requisitos:* formar parte del personal profesional de alguna institución pública; carta de invitación del centro receptor. *Informes:* UNAM/ DGIA/ Subdirección de Intercambio Internacional. **Fecha límite abierta durante todo el año 1993.**

Italia. Especialización en el campo médico, artístico, técnico experimental o práctico dirigido a egresados universitarios o de nivel técnico del área. *Duración:* 8 meses, a partir de noviembre de 1993. *Lugar:* instituciones y academias italianas de reconocido prestigio. *Organismo responsable:* Instituto Italo-Latinoamericano (IILA). *Idioma:* italiano. La beca incluye asignación mensual de mil liras (aproximadamente 2 mil nuevos pesos). *Requisitos:* certificado de estudios en el área elegida; aceptación de la institución italiana receptora; edad máxima 30 años. **Fecha límite:** 1 de julio de 1993 (2o. aviso).

Argentina. Curso interamericano sobre políticas sociales con énfasis en programas y proyectos de lucha contra la pobreza dirigido a egresados del campo de las ciencias sociales. *Duración:* 5 semanas, a partir del 1 de noviembre de 1993. *Organismos responsables:* OEA y Gobierno de

Argentina. La beca incluye asignación semanal de 300 dólares, apoyo para gastos de instalación y transporte aéreo. *Requisitos:* título profesional; experiencia mínima de 2 años; presentar un breve ensayo sobre el tema (500 palabras máximo). **Fecha límite:** 27 de julio de 1993.

Venezuela. Curso de evaluación de impactos ambientales dirigido a profesionales que desarrollen actividades relacionadas con el tema del curso. *Duración:* 4 semanas, a partir del 27 de septiembre de 1993. *Lugar:* Centro Interamericano de Desarrollo Integral de Aguas y Tierras (CIDAT), Mérida. *Organismos responsables:* OEA y Gobierno de Venezuela. La beca incluye inscripción, ayuda para gastos de manutención y alojamiento, seguro médico y transporte aéreo. *Requisitos:* título profesional; experiencia mínima de dos años. **Fecha límite:** 30 de junio de 1993.

Colombia. Investigaciones y estudios de posgrado dirigidos a egresados del campo de las ciencias, humanidades, tecnología y arte. *Duración:* año académico 1994-1995, con opción de prórroga. *Lugar:* instituciones académicas de Colombia. *Responsable:* Gobierno de Colombia. La beca incluye asignación mensual para manutención, apoyo económico para gastos de tesis, seguro médico y transporte aéreo. *Requisitos:* título profesional; constancia de aceptación de la institución en donde se realizarán los estudios. **Fecha límite:** 1 de julio de 1993 (último aviso).

Chile. Curso de posgrado sobre fitopláncton marino, con énfasis en Bacillariophyceae dirigido a egresados de ciencias naturales y áreas afines. *Duración:* 3 semanas, a partir de noviembre de 1993. *Lugar:* Universidad de Concepción. *Organismos responsables:* OEA y Gobierno de Chile. La beca incluye asignación única de 500 dólares, pago de inscripción, transportación interna, seguro médico y transporte aéreo. *Requisitos:* título profesional; desarrollar actividades en el campo de la acuicultura. **Fecha límite:** 1 de julio de 1993 (último aviso).

Chile. Curso internacional sobre políticas de alimentación y nutrición infantil dirigido a egresados del campo de la salud, nutrición y áreas afines. *Duración:* 7 semanas, a partir del 27 de septiembre de 1993. *Lugar:* Instituto de Nutrición y Tecnología de Alimentos (INTA), Santiago de Chile. *Organismos responsables:* OEA y Gobierno de Chile.

La beca incluye pago de inscripción, material didáctico, seguro médico, asignación única de 1,300 dólares y transporte aéreo. *Requisitos:* título profesional; experiencia en el área. **Fecha límite:** 30 de junio de 1993 (último aviso).

Japón. Investigaciones posdoctorales dirigidas a egresados universitarios con estudios de posgrado en ciencias naturales, ingeniería, medicina, ciencias sociales, humanidades y arte. *Duración:* de 3 a 6 meses, entre abril de 1994 y marzo de 1995. *Lugar:* instituciones académicas o de investigación del Japón. *Organismo responsable:* Fundación Matsumae. *Idioma:* japonés o inglés. La beca incluye asignación única de 300 mil yens para manutención, alojamiento y transporte interno, apoyo económico adicional de 200 mil yens mensuales para gastos de investigación y seguro médico. *Requisitos:* título de maestría o doctorado; experiencia mínima de dos años en investigación; haber establecido contacto con la institución japonesa receptora; edad máxima 40 años. **Fecha límite:** 30 de julio de 1993 (2o. aviso).

Belize. Estudios de inglés dirigidos a estudiantes de nivel medio superior y superior. *Duración:* un año académico, a partir del 16 de agosto de 1993. *Lugar:* University College of Belize. *Responsable:* Gobierno de Belize. La beca incluye pago de inscripción y colegiatura, y asignación mensual para manutención. *Requisitos:* certificado de estudios. **Fecha límite:** 28 de junio de 1993 (2o. aviso).

■ INFORMES

Dirección General de Intercambio Académico, Subdirección de Becas, Edificio de Posgrado, 2o. piso, costado sur de la Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria.



Dirección General de
Intercambio Académico

Facultad de Estudios Superiores Zaragoza

El H. Consejo Técnico de la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Profesor de Carrera Asociado "C" de tiempo completo interino, con sueldo mensual de N\$2,377.80, en el área de Química Orgánica Experimental, de las carreras de Ingeniería Química, Biología y Químico Farmacéutico Biólogo, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
3. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la FES Zaragoza, determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

- a) Crítica escrita al programa de estudios vigente del módulo de laboratorio de ciencia básica III
- b) Formulación de un proyecto de investigación de "Diseño de experimentos para la enseñanza de técnicas de separación y purificación en Química Orgánica, aplicable en el laboratorio de ciencia básica III"
- c) Exposición oral de los puntos anteriores
- d) Interrogatorio sobre conocimientos generales del área

Requisitos:

- I. Currículum vitae, por duplicado.
- II. Constancia de antecedentes académicos y experiencia profesional, por duplicado.
- III. Copia del acta de nacimiento, por duplicado.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de residencia legal en el país y condición migratoria suficiente, por duplicado.
- V. Señalamiento de dirección para recibir comunicación en la ciudad de México.
- VI. Dos fotografías recientes tamaño infantil.

Para participar en este concurso los interesados deberán llenar una solicitud y entregar los documentos correspondientes en el departamento de Asuntos del Personal Académico de la

Facultad, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la publicación de esta convocatoria.

Dos días hábiles posteriores al cierre de inscripción para este concurso, se les comunicará si su solicitud ha sido aceptada y, de ser el caso, las fechas en que se celebrarán las pruebas.

Una vez concluido el procedimiento respectivo ante el H. Consejo Técnico de la Facultad, se dará a conocer la resolución dentro de los quince días hábiles siguientes a la fecha en que se tome.

El H. Consejo Técnico de la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Profesor de Carrera Asociado "C" de tiempo completo interino, con sueldo mensual de N\$2,377.80 en el área de Metodología, de la carrera de Psicología, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
3. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la FES Zaragoza, determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

- a) Crítica escrita al programa de estudios vigente del módulo de detección de los procesos psicológicos aplicados
- b) Formulación de un proyecto de investigación de "Metodología para la investigación de los procesos psicológicos aplicados"
- c) Exposición oral de los puntos anteriores
- d) Interrogatorio sobre conocimientos generales del área

Requisitos:

- I. Currículum vitae, por duplicado.
- II. Constancia de antecedentes académicos y experiencia profesional, por duplicado.
- III. Copia del acta de nacimiento, por duplicado.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de residencia legal en el país y condición migratoria suficiente, por duplicado.
- V. Señalamiento de dirección para recibir comunicación en la ciudad de México.

VI. Dos fotografías recientes tamaño infantil.

Para participar en este concurso los interesados deberán llenar una solicitud y entregar los documentos correspondientes en el departamento de Asuntos del Personal Académico de la Facultad, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la publicación de esta convocatoria.

Dos días hábiles posteriores al cierre de inscripción para este concurso, se les comunicará si su solicitud ha sido aceptada y, de ser el caso, las fechas en que se celebrarán las pruebas.

Una vez concluido el procedimiento respectivo ante el H. Consejo Técnico de la Facultad se dará a conocer la resolución dentro de los quince días hábiles siguientes a la fecha en que se tome.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, DF, a 24 de junio de 1993

El Director

Doctor Benny Weiss Steider

Colegio de Ciencias y Humanidades Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado

La Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado del Colegio de Ciencias y Humanidades, con fundamento en los artículos 35, 36, 37, 48, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico y el artículo 61 del Reglamento General de Estudios de Posgrado de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto y en el mencionado reglamento, y que deseen ocupar en el Proyecto Académico Licenciatura, Maestría y Doctorado en Investigación Biomédica Básica, Sede Instituto de Investigaciones Biomédicas, una plaza de Profesor de Asignatura Categoría "B" definitivo, en la asignatura de Temas Selectos de Inmunología, a nivel de posgrado, de acuerdo con las siguientes

Bases:

- Tener el grado de maestro o doctor en áreas relacionadas con Inmunología, o tener autorización para ejercer la docencia a nivel de posgrado en los términos que establece el artículo 61 del Reglamento General de Estudios de Posgrado
- Demostrar aptitud para la docencia
- Haber trabajado cuando menos dos años en labores docentes o de investigación en el área mencionada en la Categoría "A" y haber cumplido satisfactoriamente sus labores académicas

d) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el Consejo Técnico de la UACPyP del CCH determinó que los aspirantes deberán someterse a las siguientes

Pruebas:

- Presentación de una propuesta fundamentada del programa de estudios de la asignatura señalada.
- Presentación de un proyecto de investigación sobre el tema, que pueda ser objeto de tesis de grado de un estudiante.
- Réplica oral sobre los puntos anteriores, que permita al Jurado Calificador evaluar la capacidad docente y tutorial del concursante.

Para participar en este concurso los aspirantes deberán entregar en la Secretaría Académica de la Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado del Colegio de Ciencias y Humanidades, ubicada en el edificio de la Coordinación del CCH, lateral de Insurgentes Sur esquina con Circuito Escolar, planta baja, Ciudad Universitaria, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, los siguientes documentos:

- Solicitud de inscripción al concurso (se proporcionará en la Secretaría Académica antes citada).
- Currículum vitae actualizado y documentación comprobatoria de su contenido, además de:
 - Constancia de título profesional y de grado, (o en su caso, o constancia o dispensa de grado)
 - Constancia de antigüedad académica, en su caso
- Señalamiento de dirección y teléfono para recibir comunicaciones en la ciudad de México y/o en Ciudad Universitaria.

La Secretaría Académica de la UACPyP del CCH dará constancia de los documentos entregados y de la admisión de la solicitud. Al finalizar el plazo de inscripción se notificará la fecha para la entrega de las pruebas escritas y el día en que se informará la fecha y el lugar de la prueba oral. El plazo máximo con que cuentan los aspirantes para presentar las pruebas antes citadas, es de 30 días hábiles a partir de la publicación de esta convocatoria.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso.

"Por mi raza hablará el espíritu"
Ciudad Universitaria, DF, a 24 de junio de 1993

El Coordinador del CCH
Licenciado David Pantoja Morán
El Director de la UACPyP
Maestro Pablo Ruiz Nápoles

Colegio de Ciencias y Humanidades Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato

La Coordinación del Colegio de Ciencias y Humanidades y la Dirección de la Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato, con fundamento en los artículos 9, del 11 al 17 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico, convocan a concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria, y en el referido estatuto, para ocupar una plaza de Técnico Académico Ordinario Asociado "B" de tiempo completo, interino, en el área de Psicopedagogía con sueldo mensual de N\$1,815.00 adscrita a la Dirección de la Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato del CCH.

Bases:

1. Tener el grado de licenciado o una preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de un año en el área Psicopedagogía.
3. Haber colaborado en trabajos publicados del área de Psicopedagogía.

De conformidad con el artículo 15 inciso b) del Estatuto del Personal Académico, el Consejo Técnico de la Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato del CCH, determinó que los aspirantes deben someterse a las siguientes

Pruebas:

A) Presentación de un programa de trabajo relacionado con el área de Psicopedagogía del Colegio de Ciencias y Humanidades, sobre cualquiera de los siguientes temas, en un mínimo de 15 cuartillas y un máximo de 30:

- a) Proceso de orientación para selección de materias
- b) Proceso de orientación vocacional y profesional
- c) Estrategias y hábitos de estudio o bien:

B) Desarrollo escrito de un tema acerca de las concepciones del trabajo de Psicopedagogía en el Bachillerato del Colegio

C) Réplica oral sobre el trabajo anterior

D) Práctica de comunicación grupal con alumnos

Para participar en este concurso, los interesados deberán entregar su solicitud por escrito en la Secretaría General de la Dirección de la Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato del Colegio de Ciencias y Humanidades, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la publicación de esta convocatoria, acompañándola por triplicado de su currículum vitae y de los documentos que lo apoyen.

En la misma Secretaría se les comunicará la admisión de la

Una vez concluidos los procedimientos establecidos por el Estatuto del Personal Académico, los resultados se darán a conocer públicamente.

En esta plaza, el resultado del concurso surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del técnico con quien la plaza está comprometida

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, DF, a 24 de junio de 1993

El Coordinador

Licenciado David Pantoja Morán

El Director del Plantel Sur

M.V.Z Rodolfo Moreno González

Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala, con fundamento en los artículos 38, 40, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca al concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, que aspiren a ocupar una plaza de Profesor Asociado Nivel "B" de tiempo completo interino, con un sueldo mensual de N\$2,127.60, en el Área de Formación Comunitaria y Prevención Social del Proyecto de Educación para la Salud, del Área de Investigación, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Tener el grado de maestro o estudios similares, o bien conocimientos y experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación, en el área de Formación Comunitaria y Prevención Social.
3. Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto el H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

- a) Formulación de un proyecto de investigación sobre el tema de Evaluación de habilidades sociales en adolescentes
- b) Elaboración de un ensayo sobre el tema Adquisición de habilidades sociales como estrategia de prevención de la inadaptación social, en un máximo de 20 cuartillas

Los interesados deberán entregar su solicitud de inscripción

Estudios Profesionales Iztacala, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la publicación de esta convocatoria, presentando por triplicado la siguiente documentación:

- I. Currículum vitae.
- II. Documentos probatorios del currículum vitae.
- III. Copia del acta de nacimiento.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal y condición migratoria suficiente.
- V. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la ciudad de México o en la ENEP Iztacala.

El H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala hará del conocimiento de los aspirantes la admisión de la solicitud de concurso en su caso, y la Comisión Dictaminadora del Área de Investigación y Posgrado proporcionará la información necesaria respecto a la fecha y sitio donde se realizarán las pruebas arriba señaladas.

Una vez concluidos los procedimientos que se establecen en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM, se dará a conocer la resolución de los concursantes, dentro de los quince días hábiles siguientes a la fecha en que se tome.

"Por mi raza hablará el espíritu"
Iztacala, Estado de México, a 24 de junio de 1993
La Directora
M en C Arlette López Trujillo

Facultad de Ciencias

La Facultad de Ciencias, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Profesor Asociado "C" de tiempo completo interino, en el área de Ecología, para trabajar en el Laboratorio de Ecología, del Departamento de Biología, con sueldo mensual de N\$2,377.80, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Tener el grado de maestro o estudios similares, o bien conocimientos y experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado eficientemente cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en el área de Ecología de Vegetación y Diversidad Florística en Zonas Tropicales Húmedas.
3. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

Pruebas:

- a) Formulación de un proyecto de investigación sobre Vegetación de Zonas Tropicales Húmedas, con énfasis en Patrones y Mecanismos de Mantenimiento de la Diversidad Florística
- b) Exposición oral del punto anterior

Para participar en este concurso, los interesados deberán entregar una solicitud, currículum vitae y la documentación que acredite su preparación y experiencia en la Dirección de esta dependencia, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la publicación de esta convocatoria. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de entrega de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso, que surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del profesor con quien la plaza en cuestión está comprometida.

"Por mi raza hablará el espíritu"
Ciudad Universitaria, DF, a 24 de junio de 1993
El Director
Doctor Rafael Pérez Pascual

Facultad de Medicina

La Facultad de Medicina, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, para ocupar una plaza de Técnico Académico Asociado "C" tiempo completo, no definitivo, en el área de Medicina Experimental, para trabajar en el Departamento del mismo nombre, con sueldo mensual de N\$2,002.40, de acuerdo con las siguientes

Bases:

- Tener el grado de licenciado o preparación equivalente.
- Haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad.
- Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con el artículo 15 inciso b) del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

1. Examen teórico-práctico en el manejo de un cromatógrafo de alta resolución.
2. Examen teórico-práctico en el manejo de técnicas de electrotransferencia.
3. Examen teórico-práctico en el manejo de técnicas de Inmunología.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la Secretaría del Consejo Técnico, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la publicación de esta convocatoria, una solicitud por escrito acompañada de la siguiente documentación:

- Currículum vitae en los formatos oficiales, con documentos probatorios.

- Si se trata de extranjeros constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.

- Señalamiento de dirección para recibir notificaciones en la ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

En la misma Secretaría del Consejo Técnico se comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada así como la fecha de iniciación de las pruebas.

Al concluir los procedimientos establecidos, se dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del técnico académico con quien la plaza de cuestión se encuentra comprometida.

La Facultad de Medicina, con fundamento en los artículos 38, 44, 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, para ocupar una plaza de Profesor de Carrera Titular "C" tiempo completo, no definitivo, en el área de Seminario de Integración y Práctica en Comunidad I para trabajar en el Departamento de Salud Pública, con un sueldo mensual de N\$3,754.60, de acuerdo con las siguientes

Bases:

- Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.

- Haber trabajado cuando menos seis años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales, en la materia o área de su especialidad.

- Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina, para dirigir grupos de docencia o de investigación y haber publicado trabajos que acrediten la trascendencia y alta calidad de sus contribuciones a la docencia, a la investigación, o al trabajo profesional de su especialidad, así como su constancia en las actividades académicas.

- Haber formado profesores o investigadores que laboren de manera autónoma.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

1. Exposición escrita del tema "Observación y Análisis de las Condiciones de Vida en la Comunidad", en un máximo de 20 cuartillas.

2. Exposición oral del punto anterior.

3. Interrogatorio sobre la materia.

4. Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

5. Formulación de un proyecto de investigación sobre el desarrollo de una vacuna antiadhesiva contra cepas de *Escherichia Coli* que causan diarrea en humanos.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la Secretaría del Consejo Técnico, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la publicación de esta convocatoria, una solicitud por escrito acompañada de la siguiente documentación:

- Currículum vitae en los formatos oficiales, con documentos probatorios.

- Si se trata de extranjeros constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.

- Señalamiento de dirección para recibir notificaciones en la ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

En la misma Secretaría del Consejo Técnico se comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada así como la fecha de iniciación de las pruebas.

Al concluir los procedimientos establecidos, se dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del profesor con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida.

La Facultad de Medicina, con fundamento en los artículos 38, 41, 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, para ocupar una plaza de Profesor de Carrera Asociado "C" tiempo completo, no definitivo, en el área de Seminario de Integración y Prácticas en Comunidad V para trabajar en el Departamento de Salud Pública, con un sueldo mensual de N\$2,377.80, de acuerdo con las siguientes

Bases:

- Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.

- Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.

- Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

1. Exposición escrita del tema "Estudio de padecimientos frecuentes en México", en un máximo de 20 cuartillas.

2. Exposición oral del punto anterior.

3. Interrogatorio sobre la materia.

4. Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

5. Formulación de un proyecto de investigación sobre caracterización de exotoxinas producidas por cepas de *Escherichia Coli* que producen diarrea en humanos.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la Secretaría del Consejo Técnico, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la publicación de esta convocatoria, una solicitud por escrito acompañada de la siguiente documentación:

- Currículum vitae en los formatos oficiales, con documentos probatorios.

- Si se trata de extranjeros constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.

- Señalamiento de dirección para recibir notificaciones en la ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

En la misma Secretaría del Consejo Técnico se comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada así como la fecha de iniciación de las pruebas.

Al concluir los procedimientos establecidos, se dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del profesor con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, DF, a 24 de junio de 1993

El Director

Doctor Juan Ramón de la Fuente

El pasado fin de semana, el Estadio Olímpico Universitario fue escenario de la edición XI del Encuentro Atlético de Invitación *Doctor Jorge Molina Celis*, el cual reunió a los mejores exponentes de esta disciplina y, sobre todo, permitió verificar los tiempos de aquellos deportistas que posiblemente representarán a México en la Universiada de Buffalo, EU, programada del 8 al 18 de julio.

Al respecto, el ingeniero Julián Núñez Arana, presidente de la Federación de Atletismo, señaló que entre 14 y 15 participantes están considerados para la Uni-

En el Encuentro *Jorge Molina Celis* se establecieron ocho nuevas marcas

Aproximadamente 15 atletas mexicanos participarán en la Universiada de Buffalo, EU, programada del 8 al 18 de julio



versiada, pero la decisión final dependerá del Comité Técnico del Consejo Nacional del Deporte Estudiantil (Condde), el cual fue nombrado en días pasados durante la reunión del Consejo Directivo de este organismo, realizada en la ciudad de Guadalajara, a propuesta de la Organización Nacional Estudiantil de Atletismo.

Durante el Encuentro participaron

Miguel Miranda, Jaime de Jesús López, Genaro Rojas (ITESM-CJ) y Luis Raúl Hinestrosa (UACJ), quienes integraron el relevo varonil 4 x 100 metros, obteniendo un tiempo de 39.84; asimismo, la estudiante de posgrado de Ciencias Químicas, Alejandra Quintanar, especialis-

Aviso

Se invita a la comunidad universitaria a participar en la Asamblea Ordinaria de la Asociación de Actividades Rítmicas-Aeróbicas de la UNAM, a realizarse el jueves 1 de julio a las 12:45 horas, en la sala de juntas del Centro de Educación Continua de Estudios Superiores del Deporte, ubicado en el costado sur del Estadio Olímpico (entrada por el estacionamiento 8).

>

>

tas en 400 metros planos y 400 metros con vallas.

También, Salvador Parra, Miguel Ubaldo y Alejandro Salvador, en 5,000 metros planos; Serafín Jiménez, en maratón; Héctor Arias, en 3,000 *steeple-chase*; Amado Amador en 400 metros con vallas, y los andarines Daniel García, Bernardo Segura, Eva Machuca y María de la Luz Colín.

Nuevas marcas

En el *Molina Celis* se impusieron siete nuevas marcas en la rama femenil y una en la varonil, y fueron establecidas en la rama femenil, por Laura Aguiñaga (UNAM), en lanzamiento de disco, con 44.86 metros por el 44.04 de 1984, y en lanzamiento de martillo, con 40.76 metros.

También, Adriana Fernández (UAM), en 1,500 metros, con tiempo de 4:31.13 por el 4:34.07 de 1992; Citlali Sáinz (UNAM), en salto triple, con 12.25 metros por el 12.09 del año pasado; Alejandra Quintanar (UNAM), en 400 metros, al conometrar 54.3 por el 56.6 de 1990.

Asimismo, la selección estudiantil, integrada por Maricruz Prieto (ITESM), Cristina Paniagua (UDLA), Marcela Sarabia (UACJ) y Alejandra Quintanar (UNAM), en el relevo 4 x 100 metros, con tiempo de 46.28 por el 48.2 de 1984; Susana Díaz (DF), en 800 metros, con 2:09.15 por el 2:10.5 de 1986.

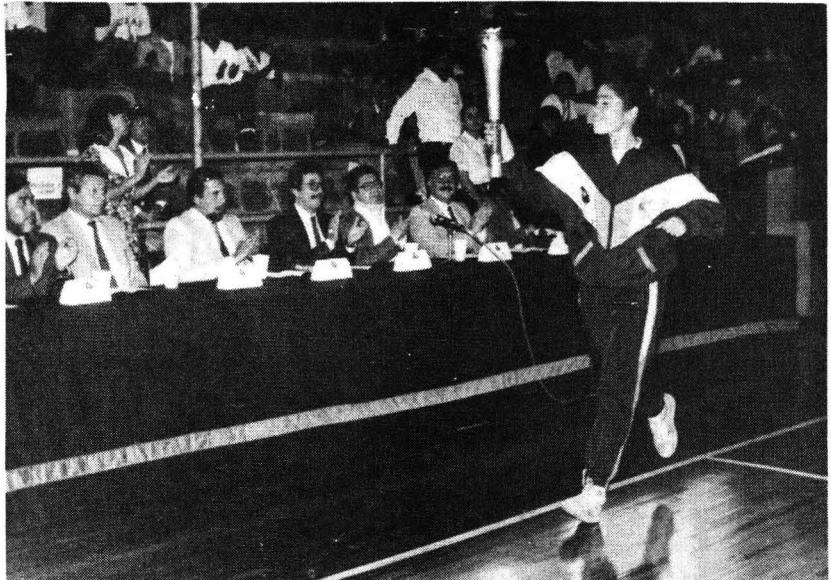
En la rama varonil, la selección estudiantil, conformada por A. Araujo (UNAM), A. Amador (UAS), M.A. Bucio (UNAM) y Juan Vallín (IMSS), en relevo 4 x 400 con crono de 32:12.06 por el 3:13.8 de 1986.

Durante la clasificación general de medallas por equipos, IMSS fue primero con nueve de oro, nueve de plata y dos de bronce, para un total de 20, seguido por la UNAM, con 9-4-6, UdeG, con 4-3-4, ITESM, con 3-2-1, Selección Estudiantil, con 3-0-0, UAS, con 2-4-1, UAM, con 2-2-2 e IPN, con 2-0-1. □

Santiago Ibáñez

Participarán dos mil 200 deportistas

En marcha los Juegos Interuniversitarios de la educación superior 1993



Fotos: Raul Sosa

"Estamos comprometidos a contribuir en la educación integral de todos los estudiantes y por medio de este tipo de competencias lo estamos logran-

do. Les deseo el mejor de los éxitos y una mayor identidad con la UNAM."

Así se expresó el licenciado Rafael Cordera Campos, secretario de Asuntos

Escuche y participe en *Goya Deportivo*

Coproducción de la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas y Radio UNAM.

Todos los sábados de 9 a 10 horas, por las frecuencias 96.1 FM y 860 AM.

¡En vivo y con teléfonos abiertos a usted, que es el protagonista de este programa radiofónico!

Este sábado: *Los elegidos a la universiada.*

Estudiantiles, al inaugurar el pasado 10 de junio los Juegos Interuniversitarios de la Educación Superior, en el Frontón Cerrado de CU.

En este torneo compiten aproximadamente dos mil 200 deportistas, en las siguientes disciplinas: atletismo, beisbol, box, ciclismo, futbol, gimnasia, karate-do, lucha olímpica, natación, tae kwon do, tenis, volibol y tenis de mesa.

Las facultades que participarán son: Arquitectura, Ciencias, Ciencias Políticas y Sociales, Contaduría, Derecho, Economía, Filosofía y Letras, Ingeniería, Medicina, Veterinaria, Odontología, Psicología y Química; también, las escuelas nacionales de Artes Plásticas, Enfermería y Obstetricia, Música y Trabajo Social, así como el Centro de Educación Continua de Estudios Superiores del Deporte (CECESD). □

Los planteles Vallejo, Oriente y Naucalpan, ganadores en los XX Juegos Intra-CCH

En días pasados el Estadio Roberto Tapatio Méndez de CU fue sede de la clausura de los XX Juegos Intra-CCH, donde participaron alrededor de mil 500 deportistas, con el apoyo y asesoramiento de 74 profesores de educación física.

Los campeones de esta competencia fueron Fabiola Montañó (Vallejo), primer lugar; Marco Antonio Trejo (Sur), segundo, y Carlos Carrasco (Naucalpan), tercero, en acondicionamiento físico. En basketbol femenino: primero, Naucalpan (matutino); segundo, Oriente (matutino), y tercero, Azcapotzalco (vespertino).

También en basketbol varonil: cam-

peón, Vallejo (matutino); segundo, Sur (matutino), y tercero, Azcapotzalco (vespertino). En futbol: Oriente, primero (matutino); Vallejo, segundo (matutino), y Oriente, tercero (vespertino). En gimnasia: primero, Sur; segundo, Azcapotzalco, y tercero, Vallejo; natación: primero, Naucalpan; segundo, Sur, y tercero, Azcapotzalco; volibol femenino: primero, Sur (matutino); segundo, Naucalpan (matutino), y tercero, Naucalpan (vespertino); volibol varonil: primero, Sur (matutino); segundo, Oriente (matutino), y tercero, Oriente (vespertino). □



Dr. José Sarukhán
Rector

Dr. Francisco Barnés de Castro
Secretario General

Dr. Salvador Malo Alvarez
Secretario Administrativo

Dr. Roberto Castañón Romo
Secretario de Servicios Académicos

Lic. Rafael Cordera Campos
Secretario de Asuntos Estudiantiles

Lic. Fernando Serrano Migallón
Abogado General

Ing. Leonardo Ramírez Pomar
Director General de Información

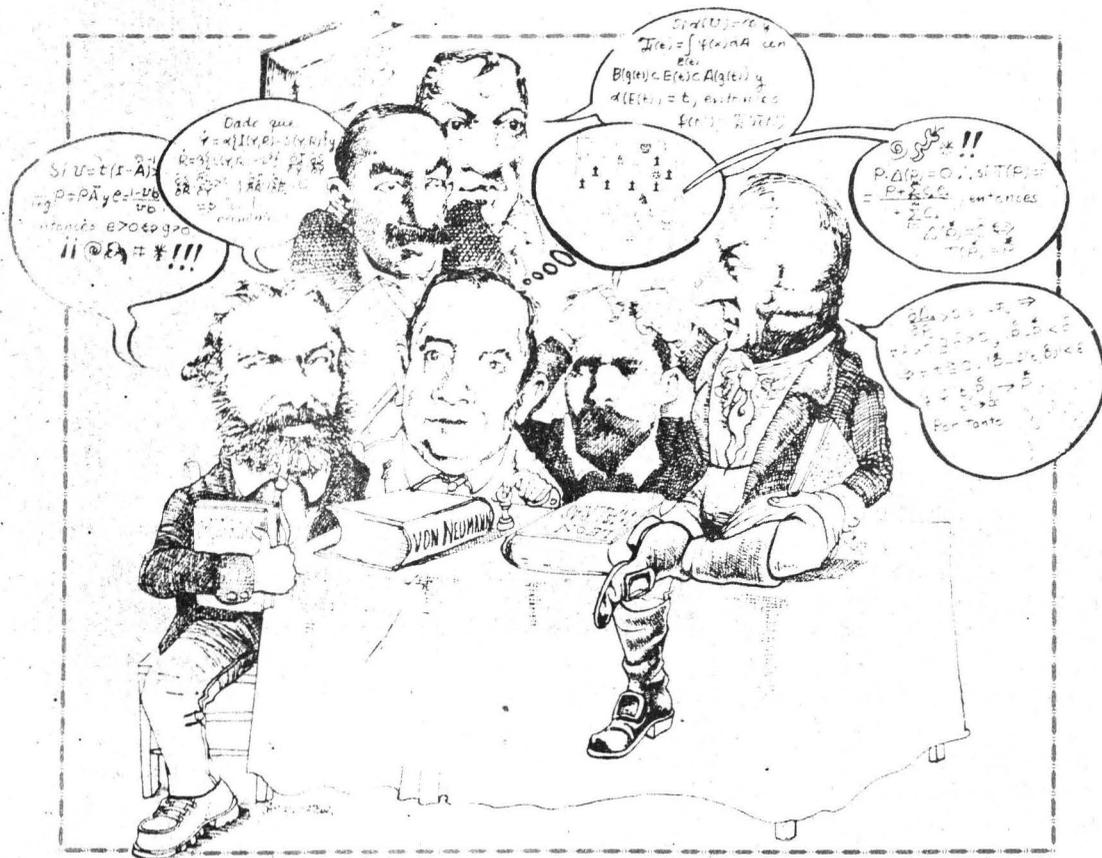
**GACETA
UNAM** 

Lic. Margarita Ramírez Mandujano
Directora de Gaceta UNAM

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Información. Oficina: Primer piso del edificio ubicado en el costado norte de la Torre II de Humanidades. Teléfonos: 623-04-01 ó 623-04-02 (directos), extensiones 30401 y 30402

Año XXXVIII Novena Epoca
Número 2,754

III Coloquio Nacional de Economía Matemática y Econometría



TEORIA ECONOMICA • ECONOMETRIA • OPTIMIZACION Y PLANIFICACION
• ENSEÑANZA DE LAS MATEMATICAS EN ECONOMIA •
TOPICOS DE MATEMATICAS Y DE COMPUTACION RELEVANTES EN ECONOMIA

Del 4 al 9 julio de 1993
Centro de Investigación en Matemáticas
(CIMAT)
Ciudad de Guanajuato

Toda correspondencia podrá dirigirse a las siguientes direcciones

Pedro Uribe Castañeda
Instituto de Estudios Económicos
Región de la Universidad de Guanajuato
Av. de los Matemáticos Aculco
44200 Guanajuato, Gto.
Tel: 024 26 72 ext. 23
Fax: 01 31 823 33 94

Sergio Hernández Castañeda
Palomá Zapata Lillo
Departamento de Matemáticas
Facultad de Ciencias UNAM
Cajón de San Juan, 221 y 222, Ciudad Universitaria
04510 México, D.F.
Tel: 01 5 548 51 65 y 622 48 78
Fax: 01 5 522 48 56

Alfonso Gómez Navarro
Enrique Múndez Durán
Departamento de Economía Matemática
Facultad de Economía UNAM
Ciudad Universitaria
04510 México, D.F.
Tel: 01 5 522 21 04
y 622 21 04 ext. 326 y 342
Fax: 01 5 548 49 32 y 548 57 76

Antonio Gutiérrez
Departamento de Investigación
Facultad de Economía UNAM
Ciudad Universitaria
04510 México, D.F.
Tel: y Fax: 01 5 522 21 58

Francisco Sánchez Sánchez
Instituto de Investigación en Matemáticas
(IMAT)
Aparado Postal 472 36 000
Matamoros, Guanajuato
Tel: 0473 275 65
Fax: 0473 272 29

Enrique Suardaz Brizuela
Facultad de Economía
Universidad Michoacana
Av. Silvestre
31 000 Morelia, Veracruz
Tel: 01 29 51 612 63
y 503 74

Las ponencias pueden presentarse como:

- Reportes de investigación
- Resúmenes de tesis y de experiencias docentes
- Programas de programas y paquetes de cómputo
- Resultados de investigación
- Resultados de difusión

Fecha límite para entrega de resúmenes
de ponencias: 15 de mayo

Patrocina:

Programa Pareto
Sociedad Matemática Mexicana
Facultad de Ciencias, UNAM
Facultad de Economía, UNAM
Centro de Investigación en Matemáticas
UAM Xochimilco